

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los políticos españoles hacen al Rey responsable

La característica de las Monarquías Constitucionales y Parlamentarias es la irresponsabilidad de la Corona. Y los Soberanos de todos los países, incluyendo a los Presidentes de República, procuran de tal modo ser irresponsables en absoluto, que se resisten cuanto pueden a intervenir en el único caso en que el Poder Moderador procede per se con responsabilidad clara y definida: ese caso es el de cambio de política. Ese es el único caso en que el Poder Moderador, Rey o Presidente, contrae responsabilidad, porque en ese caso, único en que no hay refrendo responsable, todo el éxito ó todo el fracaso, la responsabilidad, en una palabra, es del Monarca ó del Presidente.

Para los casos de responsabilidad legislativa ó ejecutiva, el Poder Moderador se escuda con su Gobierno ó con sus Mayorías. Y para el caso de la responsabilidad derivada de un cambio político, con el Parlamento se escudan. ¿Tienen mayoría los liberales, aun cuando la tengan por alianzas con los revolucionarios, como en Inglaterra? Pues gobiernan los liberales. Y sólo el día en que los conservadores tengan un voto más que los liberales, llamará el Rey Jorge al Poder á los conservadores.

Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Austria, Holanda, Bélgica..., ¿hasta Rusia!, procediendo con certero instinto de conservación de su Régimen, proceden así, y los partidos buscan en el Parlamento, por medio de alianzas permanentes ó temporales, la manera de triunfar, para decir al Soberano: «Somos los que tenemos mayoría, y por tenerla, debemos gobernar!» Y entonces el Czar, ó el Emperador, ó el Rey, ó el Presidente disuelve el Parlamento, y al Poder llaman sin responsabilidad ninguna á quien triunfó, porque cuando alguien les pregunta por qué cambiaron de política, pueden replicar: «Porque el Parlamento me lo aconsejó!»

Es decir, que los Soberanos, no queriendo contraer responsabilidades, han delegado de hecho en sus Parlamentos la función de refrendar las crisis de partido, y que de ese modo el Soberano tiene dos instrumentos en quienes descargar sus responsabilidades: la responsabilidad administrativa en el Gobierno; la responsabilidad política en el Parlamento.

Solamente proceden contra el Parlamento cuando creen que el Parlamento se niega á colaborar en su obra, y así el Kaiser disolvió su Parlamento cuando se negó á votar los créditos de Guerra y Marina. «Os disuelto—dijo—porque estáis contra mí y contra el Imperio, que quiere la aprobación de esos créditos.» Y era verdad. Y el nuevo Parlamento los aprobó.

Quiere esto decir que los Soberanos no quieren contraer responsabilidades resolviendo las crisis políticas por sí mismos, y que dejan á sus Parlamentos que ellos las resuelvan, aun cuando sus simpatías no estén á favor de quienes cuentan con

las mayorías. Conocen hasta dónde llegarían sus responsabilidades resolviendo ellos esos pleitos de partido, y al Parlamento le dejan esa responsabilidad. El Conde Witte, fundador de la Rusia moderna, alma de su resurgimiento económico, árbitro de la política rusa, alejado está del Poder, y con su hija la Princesa Narychkine pasa casi todo el año en Biarritz sin que se le ocurra decir que el Poder necesita. ¡Sólo cuando la Duma haga triunfar su política será llamado por el Czar Nicolás! Alejados del Poder están los conservadores ingleses; gobiernan los liberales gracias á un contubernio con los laboristas, con los nacionalistas irlandeses y con los autonomistas, y, sin embargo, no se les ocurre á los conservadores pedir el Poder á la Corona invocando el contubernio. ¡Para el Rey y Emperador no hay contubernios; hay sólo mayoría parlamentaria! Y los liberales gobernarán mientras tengan un voto sobre sus adversarios.

Y así proceden en casi todo el Mundo los Soberanos y los políticos. Los primeros para no llevar á la Corona responsabilidades que no deben incumbirle; los segundos para alejar de la Corona responsabilidades que deben ser del Parlamento.

Pero en España no proceden así los políticos. En vez de unirse en el Parlamento los afines para votar contra el Gobierno y derrotarlo, y llevar á la Corona pleitos resueltos, callan como muertos, y, real ó ficticiamente, dejan que el Gobierno tenga mayoría. Y á la Corona llevan un pleito sin fallar para que ella lo falle; un problema sin resolver para que ella lo resuelva. Y de ese modo, si el Rey es quien debe fallar, quien debe resolver, claro es que al Rey le arrojan toda la responsabilidad.

Esto es claro como la luz del Sol. El Rey tiene que fallar si hay ó no cambio de política. El Rey es quien tiene que resolver si el Parlamento debe ser disuelto ó no. Y como el Rey no puede dar gusto á todos, contra el Rey, sorda ó claramente, van las iras de los discontentos. Esa es la verdad y no otra. En cambio, si al Rey le llevasen el pleito fallado, el problema resuelto, nadie protestaría, nadie se consideraría agraviado, nadie tendría derecho á decir si la crisis estaba mejor ó peor resuelta. «He hecho—diría el Rey—lo que el Parlamento me aconsejó, y he cambiado de política porque el Gobierno no podía gobernar.» Y así, sin responsabilidad, sin molestia para nadie, con claridad meridiana, podría la Corona resolver el problema más grave de cuantos pueden ser sometidos á su Regia Prerrogativa.

Me río á mis anchas cuando algunos necios suponen que yo ayudo al Conde de Romanones. ¡Mentecatos! Yo no ayudo á nadie. Yo no hago otra cosa que sostener la única teoría saludable para la Corona, para el Rey, en bien de la Monarquía, porque á mí me tiene tan sin cuidado Romanones como Moret y como Pío el de los Palotes, y, en cambio, me tiene con cuidado, y muy grande, el que los enemigos del Rey, más fuertes de lo que muchos cándidos suponen, puedan salir por ahí vociferando que los cambios de política son decretados por la Corona á espaldas del Parlamento y previas consultas con señores que ya se sabe cómo han de evacuarlas.

Eso de que un partido necesite para gobernar la aquiescencia del otro es una ridícula monserga, que sólo sirve para dar la razón á Urzáiz y al país, que llama comedia al Parlamento. Yo creo todo lo contrario. Creo que se comenzará á gobernar el día en que las minorías nieguen á la mayoría hasta el saludo. Y lo creo porque entonces, teniendo derrotas, los escaños estarán llenos y los ministros no se atreverán á hacer polacadas.

Y tan opino así, que aun creo más, pues creo que el mal más grave de la política española está en la solidaridad de los dos partidos, que viven, no en diaria guerra, sino en perpetua caricia.

Hoy se dice: «Nosotros no queremos nada con los liberales, y pedimos el Poder hoy mismo, porque si no me lo das hoy mismo, tal vez no lo pueda aceptar mañana.» Y en esos términos planteado el problema á la Corona, ¿qué va á hacer?

No basta con invocar que la mayoría está unida; no es suficiente decir que los liberales cuentan con los republicanos, y con los regionalistas, y con los socialistas; no basta con argüir que el Parlamento es quien debe dar á la Corona el problema resuelto. Nada de eso pesa en el ánimo de los políticos, y todos á porfia se empeñan en elevar el pleito al supremo fallo de la Corona, con todas las responsabilidades que el fallar lleva consigo, aun cuando en justicia se falle. ¡Poco fácil que es encontrar textos, y jurisprudencias, y opiniones contra los fallos, por muy Supremos que sean, para con ellos alborotar el cotarro!

De eso protesté antaño, cuando Moret se alzó para pedir el Poder; de eso protesté hogaño, cuando «La Epoca» hace lo propio, y de eso protestaré mañana, cuando otros digan á Maura lo que él tal vez diga ahora. Y lo diré porque yo no defiendo ó combato según los casos; yo defiendo mis teorías por teorías, y las teorías lo son ayer, y hoy, y mañana. Lo mismo para censurar á Moret antaño, para censurar á Maura hogaño.

¡Sálvese la responsabilidad de la Corona, que es lo que debe ser inmutable é intangible, aunque padezcan los tangibles y mutables políticos!

Por todo lo que va escrito llevé yo esta cuestión al Parlamento. Creí que allí alzaría su soberana voz el Sr. Maura, por mí siempre admirado, hasta cuando se limita «á sacudirse el polvo» que los liberales levantan, en vez de impedir que se levante; supuse que allí se manifestaría á plena luz la división de los liberales, y que Moret formularía desde su escaño sensacionales declaraciones; imaginé que la Cámara, subyugada, atraída, fascinada por los unos ó por los otros, se declararía en pro y en contra de unas y de otras tendencias; soñé, en mi cándida buena fe de leal servidor del Rey, que el Parlamento le daría fallado el pleito, y que el Parlamento, aceptando la responsabilidad plena que por su función le corresponde, sustraería de la Corona la responsabilidad que los políticos á ella envían como regalo de Pascuas. Pero me equivoqué en parte, y mi intervención sólo obtuvo, como resultado, el silencio, que otorga de los primates liberales, y la declaración de los republicanos y del Sr. Urzáiz conformes en sostener la teoría por mí ex-

puesta de que el Parlamento es el que debe declarar con sus votos si un partido político cuenta ó no con medios parlamentarios de Gobierno.

No me cansaré de repetir que el camino emprendido es malo, malísimo, por conducir á término que no puede ser satisfactorio. Y añadiré cuantas veces sea preciso que los políticos españoles hacen muy mal en llevar casi á diario á la Corona esos pleitos. A la Corona pueden ser llevadas cuestiones de confianza, cuando se trata de confianza personal—un proyecto de Ley, por ejemplo—; pero no se tiene derecho á plantearle cuestiones de confianza sobre los partidos políticos, porque eso equivaldría á suponer que los partidos políticos van y vienen desde el Poder á la Oposición, y viceversa, no á impulsos de la opinión parlamentaria, sino á impulsos de la Corona. Y llevando esos pleitos á Palacio se infiere daño enorme á la Corona, porque se la hace Juez Responsable de un fallo que á la fuerza no puede complacer á todos los litigantes.

Yo comparo la Corona al Tribunal de Derecho, y el Parlamento al Jurado. El Jurado juzga sobre el hecho; el Tribunal aplica el Derecho. Y así, el Parlamento juzga lo externo mediante sus votos, y la Corona aplica el Derecho, que es la Constitución, sobre los hechos que el Parlamento le dice ser exactos.

«No podemos vivir, Señor—dicen las Cortes.—El Gobierno no tiene mayoría. Nos negamos á aprobar los Proyectos de Ley que se nos someten á deliberación. No nos entendemos.» Y la Corona aplica el Derecho á estos hechos, y dice: «En uso de mis facultades, os disuelvo.» Y la Corona, no sólo no llama á sí responsabilidades de juzgador sin jurisdicción, sino que atrae sobre sí el aplauso de la Nación entera, que ve cómo se mantiene alejada de las luchas egoístas de los partidos y cómo sabe dejar al Parlamento todas sus responsabilidades y todas sus prerrogativas.

Yo quiero un Rey que sea amado por todos los monárquicos y respetado por todos los republicanos y carlistas; yo sueño con un Rey sin género alguno de responsabilidad; yo anhelo un Rey á quien nadie pueda combatir á pretexto de que tiene más ó menos simpatía por tal ó por cual idea; yo apetezco para el Rey el máximo de alegrías y de satisfacciones, y por ello yo me lamento de que los políticos se empeñen en hacerlo juez supremo de sus pleitos políticos, pleitos de los cuales debe inhibirse la Corona, diciendo con toda claridad á los litigantes: «El Parlamento está aún vivo. Reunido, discutido; agrupaos como podáis, llevad á él vuestras diferencias, votad uniéndoos todos los afines, y cuando me hayáis dado públicos y solemnes testimonios «del hecho», traedme el veredicto, que Yo fallaré en derecho; pero no traigáis á mi Cámara problemas que no me incumben, porque Yo ni entronizo políticas, ni hago otra cosa que aplicar la Constitución cuando surgen conflictos entre el Gobierno y el Parlamento!»

Tal vez me equivoque. Y si me equivoque, de buena fe lo hago. Con la buena fe y con la abnegación que supone el no haber sido ni jefe de negociado en un país en que los oficiales quintos tienen categoría de ministros.

¿Romanones? ¿Moret? ¿Montero Ríos? ¿García Prieto? ¿Maura? ¿Dato?

¿Azcárraga? A mí me da lo mismo. Yo no me preocupo más que de una cosa: de ser monárquico como yo entiendo que deben ser los monárquicos.

Lo demás es para mí accesorio. JUAN DE ARAGON

CIRCULO DE BELLAS ARTES UN CONCIERTO

Un admirable concierto, una velada interesantísima, una revelación artística fué la fiesta que para cerrar la Sección de música sus trabajos dió anoche el Círculo de Bellas Artes, en donde Bauer, el pianista único hoy, y el gran violinista español Bordes lucieron toda su delicadeza de expresión, toda su brillantez de mecanismo, toda su técnica en sus respectivos instrumentos.

El programa no podía ser más interesante: obras de Beethoven, Cui, Svendsen, Sarasate, Schumann, D'Ambrosio, Zarecki, Alkan y Chopin fueron interpretadas por los eminentes artistas con la exquisita perfección á que nos tienen acostumbrados.

Un vals vienés, de Kreisler, para violín, y la famosa Berceuse, de Schumann, para piano, fueron repetidos entre atronadores aplausos y ovaciones clamorosas.

Pero no sólo fué la velada artística desde el punto de vista musical, sino que también sirvió para unir en una misma idea, en un mismo sentimiento á los diferentes y grandes artistas que el Círculo encierra, contando entre ellos á los eminentes arquitectos que allí tienen su morada.

Grandes y entusiastas plácemes merece el Círculo de Bellas Artes por su noble afán en extender la cultura musical con fiestas tan hermosas como las que ha ofrecido á sus socios. La Sección de música del Círculo merece esos elogios por haber laborado sin fatiga en pro del arte musical.

No terminamos estas notas sin enviar nuestra felicitación al eminente maestro Serrano, que ha dado vida é impulso á estas cultas fiestas con su experiencia y su amor á todo lo que es arte grande.

R. DE C.

Concurso de carteles para anunciar el baile de máscaras de 1913.

Reunido el Jurado para calificar los carteles presentados, han acordado adjudicar los premios en la siguiente forma:

Premios reglamentarios.

Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema «Claro de luna».—Autor: D. Rafael de Penagos.

Accésit, de 250 pesetas, al lema «Bohemios».—Autor: D. Nicanor Pifole.

Accésit, de 250 pesetas, al lema «Intermedio».—Autor: D. José Bermejo.

Premios extraordinarios.

De 250 pesetas al lema «Rosamunda».

De 200 pesetas al lema «Kasarvina».

De 200 pesetas al lema «El baile».

De 200 pesetas al lema «Diávolo».

De 200 pesetas al lema «Bacanál».

De 200 pesetas al lema «Sato».

De 150 pesetas al lema «Felipe IV».

De 150 pesetas al lema «Comedia italiana».

De 150 pesetas al lema «Teti».

De 150 pesetas al lema «Citerca».

Los carteles no premiados se servirán retirarlos sus autores en el plazo más breve posible, de cuatro á ocho de la tarde.

Pogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajias con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más ha de estar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de la caballería: sube, amigo, y guía, que yo te seguiré al paso que quisieres. Hizolo así Sancho, y encaminóse hacia donde le pareció que podía hallar acogimiento seguro. Yéndose, pues, que por allí iba muy el dolor de las quijadas de Don Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse presa, quilo Sancho entretenelle y divertíle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO XIX

De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.

«Párceme, señor mío, que todas estas desventuras que estos días nos han sucedido, sin duda alguna han sido pena del pecado cometido por vuestra merced contra la orden de caballería, no habiendo cumplido el juramento que hizo de no comer pan á manteles, ni con la reina folgar, con todo aquello que á esto se sigue y vuestra merced juró de cumplir, hasta quitar aquel almete de Malandrino, ó como se llama el moro, que no me acuerdo bien.» «Tienes mucha razón, Sancho, dijo Don Quijote; mas para decirte verdad, ello se me había pasado de la memoria, y también puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hay de composición en la orden de la caballería para todo.» «¿Pues juré yo algo por dicha?», respondió Sancho. «No importa que no hayas jurado, dijo Don Quijote; basta que yo entiendo que de participantes no estás muy seguro, y por sí ó por no, no será malo gobernarlos de remedio.» «Pues si ello es así, dijo Sancho, mire vuestra merced no se le torne á olvidar esto como lo del juramento; quizá la volverá la gana á las fantasmás de solearse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced si le ven tan pertinaz.» En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen; y lo que no había de bueno en ello era que

perecían de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje; y para acabar de confirmar esta desgracia les sucedió una aventura, que sin artificio alguno verdaderamente lo parecía, y fué que la noche cerró con alguna oscuridad; pero con todo esto caminaban, creyendo Sancho que pues aquel camino era real, á una ó dos leguas de buena razón hallaría en él alguna venta.

Yendo, pues, desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento, y el amo con ganas de comer, vieron que por el mismo camino que iban, venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían. Pasmóse Sancho en viéndolas, y Don Quijote no las tuvo todas consigo; tiró el uno del cabestro á su asno y el otro de las riendas á su rocino, y estuvieron quecos mirando atentamente lo que podía ser aquello; y vieron que las lumbres se iban acercando á ellos, y mientras más se llegaban, mayores parecían, á cuya vista Sancho comenzó á temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron á Don Quijote, el cual, animándose un poco, dijo: «Esta sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo.» «¿Desdichado de mí!, respondió Sancho, si acaso esta aventura fuese de fantasmás, como me lo va pareciendo; ¿adónde habrá costillas que la sufran? «Por más fantasmás que sean, dijo Don Quijote, no consentiré yo que te toquen en el pelo de la ropa; que si la otra vez se burlaron contigo, fué porque no pude saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada.» «Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hicieron, dijo Sancho, ¿qué

aprovechará estar en campo abierto ó no?»

«Con todo eso, replicó Don Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará á entender el que yo tengo.»

«Si tendré, si á Dios places», respondió Sancho. Y apartándose los dos á un lado del camino, tornaron á mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser; y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó á dar diente con diente, como quien tiene frío de cuartana, y creció más el batir y dentellear cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban; iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva.

Esta extraña visión, á tales horas y en des poblado, bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto á Don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo; lo contrario le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros.

Figúresele que la litera eran andas, donde debía de ir algún mal herido ó muerto caballero, cuya venganza á él solo estaba reservada; y sin hacer otro discurso, enristró su lanza, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar; y cuando los vió cerca, alzó la

voz y dijo: «deteneos, caballeros, quien quiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, á dónde vais, que es lo que en aquellas andas lleváis, que, según las muestras, ó vosotros habeis fecho ó vos han fecho algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, ó bien para castigaros del mal que hicieris, ó bien para vengaros del tuerto que vos ficieron.» «Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, y está la venta lejos, y no nos podemos detener á dar tanta cuenta como pedis;» y piciendo la mula pasó adelante. Sintióse desta respuesta grandemente Don Quijote, y trabando á la mula del freno, dijo: «deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado, si no conmigo sois todos en batalla.» Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera que alzándose en los pies, dió con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba á pie, viendo caer al encamisado, comenzó á denostar á Don Quijote, el cual ya encolerizado, sin esperar más, enristrando su lanzón arremetió á uno de los enlutados, y mal herido dió con él en tierra, y revolviéndose por los demás, era cosa de ver con qué presteza que los acometía y desbarataba, que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas á Rocinante según antes le habían nacido las alas á Rocinante, y así los encamisados eran gente medrosa y sin armas, y así con facilidad en un momento dejaron la refriega y comenzaron á correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no parecían sino á los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimismo revueltos y envueltos en sus faldamentos y fobas no se podían mover; así que muy á su salvo Don Quijote los apaleó á todos, y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquel no era hombre sino

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

La cuestión de Andrinópolis.
CONSTANTINOPLA. Los turcos invocan como razón para no ceder la plaza de Andrinópolis, la imposibilidad de que sus sentimientos religiosos se allanen a que la gran mezquita del Sultán Selim II quede en poder de los cristianos.
Los búlgaros, por su parte, han declarado que están dispuestos a dejarles dicha mezquita a los musulmanes que queden en Andrinópolis, concediéndoles, además, libertad completa para el ejercicio de sus prácticas religiosas.

La Albania y las islas.
LONDRES. Las negociaciones particulares de los Estados balcánicos con las grandes Potencias acerca de la cuestión de Albania y de las islas del mar Egeo, continúan con gran actividad.
En cuanto a la frontera meridional de Albania, no existe dificultad de ninguna especie.
Puntos más delicados son estos otros: delimitación de las fronteras septentrionales y la cuestión de las islas.

El obispo de Salónica.
ATENAS. Con motivo del aniversario de su nacimiento, el Rey de Grecia ha concedido al obispo metropolitano de Salónica las insignias de gran oficial de la Orden del Salvador.

Un mensaje.
ATENAS. Los miembros de la comunidad musulmana de Salónica, con motivo de celebrar el Rey Jorge sus días, le han enviado un mensaje de felicitación.
Le tratan como si fuese su propio soberano.

¿Qué sucede en Janina?
PARIS. No pueden ser más contradictorias las noticias que hoy se han recibido aquí referentes a la situación de Janina.
Un telegrama procedente de Atenas da las noticias siguientes:
La situación de Janina no ha cambiado. Ayer atacaron los turcos el centro y la derecha del ejército griego.
El fuego de cañón continúa.
Ha recibido el ejército griego refuerzos abundantes.
Con esos informes procedentes de Atenas contrastan los que comunica un despacho de Constantinopla, que dice así:
Los periódicos anuncian que las tropas griegas han sido derrotadas en Janina por los turcos.
No hay detalles.
Son, como se ve, noticias para todos los gustos.

La diplomacia rusa.
SAN PETERSBURGO. En la Conferencia de embajadores que se celebra en Londres, la diplomacia rusa insiste en que la Albania debe ser libre bajo la soberanía del Imperio otomano y garantizada esa situación por el acuerdo europeo.
El cólera.
CONSTANTINOPLA. Ayer se registraron 34 nuevos casos de cólera.
De esos treinta y cuatro, diez y seis fueron seguidos de defunción.

Combates de que no se hablaba
Los turcos de Macedonia.
PARIS. Despachos de Atenas hablan de una serie de combates de que no se había sabido nada.
Después de la batalla de Monastir, Djavid pachá emprendió la retirada al frente de dos divisiones con alguna artillería.
Ocupó Viglitz, dejó en ésta su Caballería y atrincheros delante de dicha población, en unos desfiladeros.
El general griego Damianos, al frente de tres divisiones, salió en su persecución.
Y gracias a un movimiento envolvente, obligó a Djavid a que se retirara por los desfiladeros de Tsangoni.
En éstos hubo un combate, en que se distinguió mucho la sexta división griega.
Los turcos prosiguieron su retirada y luego se atrincheraron en Pliassa, cerca de Corytza.
Allí resistieron largamente, hasta que, amenazados de flanco por una división griega y sabiendo que otra, la tercera, procedente de Kastoria, atravesaba el nevado macizo montañoso de Norova, a espaldas de sus posiciones, se retiraron, abandonando tres cañones y 200 prisioneros.
Actualmente, Djavid, con los restos de su ejército, prosigue marchando hacia el Sur.
Se asegura que ya está en Janina.

Hoy continuarán
Programa de la reunión de hoy.
LONDRES. Hoy a las once, conforme convinieron en su última reunión, volverán a reunirse los delegados turcos y balcánicos para proseguir las negociaciones de la paz con arreglo a las instrucciones que los otomanos han recibido de su Gobierno.
No se sabe todavía cuál es la respuesta que Constantinopla dará a las condiciones señaladas por los aliados, pues todos cuantos esfuerzos se han hecho para averiguarla han sido inútiles.
Lo mismo les ocurre a los delegados balcánicos.

Claro es que no sabiendo lo que los turcos van a contestarles, tampoco saben ellos lo que contestarán a la contraproposición de Turquía.
El programa para la sesión de hoy es el siguiente:
Una vez que los turcos hayan dado cuenta de su respuesta, se suspenderá la sesión por espacio de una hora, durante la cual los aliados pasarán a otro salón y discutirán entre sí la respuesta que ha de darse.
Puestos ya de acuerdo, volverán al salón en el que les esperen los otomanos y darán a conocer a éstos sus nuevas proposiciones.
Esto es todo cuanto se sabe.
Desde luego es seguro que Bulgaria insistirá en tener en el mar de Mármara una zona para la neutralidad de los Estrechos.
Los turcos, por su parte, sostendrán que Rodosto les es indispensable para poseer Constantinopla con seguridad, como les es indispensable también para la seguridad de la parte de Turquía que les quede la posesión de las islas de Samotracia, Lemnos, Tenedos e Imrod.
Sostendrán que Turquía, para ser una Potencia esencialmente asiática, necesita quedarse en Europa con Constantinopla y con otros territorios que pongan el Occidente de Asia a salvo de un ataque.
Quiere sobre todo Constantinopla, porque quien la posea puede decirse que es también el dueño de la Turquía Asiática.

Optimismo.
BERLIN. Todos los periódicos dedican gran extensión a comentarios y suposiciones sobre lo que ocurrirá en Londres en la sesión de hoy.
Con perfecta unanimidad creen todos ellos que los delegados balcánicos y turcos tendrán hoy una sesión muy breve y de excelentes resultados, tan excelentes que si de ella no sale ya acordada la paz, se habrá dado un gran paso hacia ella.
Mandato de Europa?
PERA. Durante las últimas veinticuatro horas, la opinión pública ha cambiado por completo de modo de pensar y se cree que la situación ha cambiado también.
Atribúyese este cambio a la visita que el embajador de Austria en Constantinopla hizo al gran visir y al ministro de Negocios Extranjeros.
Se dice que Austria ha recibido un mandato de Europa para que haga comprender a Turquía la necesidad de que llegue inmediatamente a un acuerdo con los aliados.
Por esta causa se espera que las negociaciones sean brevísimas.

Noticias de Austria.
VIENA. Asegúrase que el Gobierno ha hecho presente a los Estados balcánicos que Austria no está conforme con que Scutari pase a poder de Montenegro.
También se dice que Ismael Lemal, jefe de los albaneses que se han declarado independientes, ha salido de Vallona en un torpedero con rumbo a Londres.
A su puesto?
ATENAS. Asegúrase que el Príncipe heredero ha salido de nuevo precipitadamente para su puesto del Pireo.
Esto se ha interpretado en el sentido de que las negociaciones para la paz marchan por mal camino.
¿A qué fue Savoy?
VIENA. Se cree aquí que el general Savoy ha ido a Constantinopla a hacer presente al Gobierno turco que Bulgaria tiene tropas suficientes, si la guerra continúa, para poner a Turquía en un aprieto mucho más grave que el actual.
La presión de Austria.
ROMA. En los círculos diplomáticos se dice que mientras Austria no desista de las movilizaciones de sus tropas no podrán las negociaciones para la paz llevarse a cabo con independencia.
Esa actitud amenazadora ejerce una presión muy grande sobre los aliados; presión de la que Turquía puede sacar mucho partido.
Una visita.
VIENA. El ministro de Negocios Extranjeros ha sido recibido por el Soberano.
Este le ha expresado su satisfacción por la política internacional que durante el actual conflicto viene siguiendo.
Aunque lo dijera...
BERLIN. Los periódicos comentan el discurso pronunciado en las líneas de Tchataldja por Enver bey, el defensor de la Tripolitania contra los italianos.
Este aseguró a soldados y oficiales que en breve la escuadra turca saldrá de los Dardanelos y batirá a la flota griega.
Aquí se cree que esta afirmación de Enver bey no tiene más objeto que levantar el espíritu de los defensores de Tchataldja.
Los periódicos dicen que Turquía está definitivamente vencida y que debe resignarse, pues si continúa la guerra se expone también a perder parte de sus regiones asiáticas.
Captura.
LONDRES. Un despacho de Smirna dice que un vapor turco que navegaba entre los Dardanelos y Tenedos ha sido capturado por los destroyers de Grecia.
Incidentes de frontera.
BUDAPEST. Dice un diario que en los últimos días se han multiplicado los incidentes desagradables en las fronteras de la Bosnia.

Los «comitadjs» serbios y búlgaros y los soldados austríacos de los puestos fronterizos se tirotean continuamente.
Anteayer, en uno de estos choques parciales los austríacos tuvieron un muerto y varios heridos graves.
Nace cincuenta años
(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de diciembre de 1862.
ATENAS 25. Ha llegado lord Elliot, anunciando en un despacho que el Rey don Fernando de Portugal no acepta el Trono de Grecia.
Reina incertidumbre acerca de quién será el futuro Rey, y esta incertidumbre ocasiona gran inquietud.
La situación en Argós y Nasiplia es anormal.
El Gobierno ha tomado precauciones para reprimir los desórdenes.
TURIN 26. Vuelven a correr voces de disolución de la Cámara, pues parece que el Gabinete cree que embaraza en vez de ayudar a poner en práctica su programa.
BERLIN 26. Se cree en una próxima disolución de la Cámara y nuevas elecciones.
El Príncipe Nicolás de Hassan está dispuesto a aceptar la Corona de Grecia, según anuncian cartas de Viena.
PARIS 26. Escriben de Turín que el Gobierno vigila de cerca a Garibaldi para impedir que siga los consejos de sus imprudentes partidarios.

COSAS FRANCESAS
Los funerales de Detaille.
PARIS. Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del pintor Detaille.
Fueron tributados al cadáver honores militares.
Figuraban en el duelo los presidentes de las Cámaras, MM. Deschanel y Dubost; varios ministros, muchos diputados y senadores, numerosos artistas y bastantes generales.
Una manifestación.
PARIS. Doscientos trabajadores de las obras del Ayuntamiento han hecho una manifestación para pedir la jornada de ocho horas.
Han promovido un tumulto; la Policía ha disuelto a los manifestantes, y éstos no se han vuelto a congregarse.
En honor de Saint-Saens.
PARIS. En 1.º de enero será ascendido el maestro Saint-Saens a gran cruz de la Legión de Honor.
Todo se reduce a un traslado.
PARIS. Ante el Consejo disciplinario de Correos ha comparecido el telegrafista que por un error dió lugar a la movilización de fuerzas que nadie había dispuesto.
Se le ha impuesto el traslado y no le pasará más.
La Policía y el gigante.
PARIS. La Policía ha dado esta noche en el barrio de los Mercados una batida contra la gente maleante.
Han sido detenidos 32 sujetos.
Entre ellos figura un gigante, que mide dos metros y diez centímetros.
Lleva veinte años exhibiéndose en los circos, cuando puede.
Salvajismo.
PARIS. En una famosa galería de pinturas, un desconocido ha destrozado a cuchilladas un cuadro célebre, evaluado en 20.000 libras esterlinas.
Los candidatos a la Presidencia.
PARIS. M. Poincaré irá hoy a visitar a M. Ribot para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones presidenciales.
La lucha de Poincaré desperta gran interés porque si fuera derrotado, es muy posible que dimitiera la Presidencia del Consejo.
Si eligen a Poincaré...
PARIS. Aumenta la creencia de que el jefe del Gobierno, M. Poincaré, será elegido Presidente de la República.
Si lo fuera, tendría que presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo entre el 18 de enero y el 28 de febrero próximos.
No habría crisis ministerial porque Briand encargaríase provisionalmente de la Presidencia.
Creese que si esto ocurriera, Poincaré, una vez elegido Presidente de la República, confirmaría en su puesto a Briand.
Una película.
PARIS. Es muy popular aquí un sujeto llamado Honorato, conocido en todas las Comisarias y huésped ordinario de la cárcel.
Honorato profesa al trabajo un santo horror.
Cuando tiene hambre y frío y carece de fondos hace alguna diablura para que le encarcelen.
Y así logra que le den gratis comida y casa.
Estas Navidades, Honorato estaba muy triste porque no encontraba un alma caritativa que le socorriese.
Pasó la Nochebuena debajo de uno de los puentes y el primero y el segundo día de Pascua vagando por los bulevares.
Ayer tomó una resolución heroica.
Fuése al Palacio de Justicia, y en una de las galerías se puso, con una rapidez extraordinaria, como su madre le echó al mundo.

Y de tan extraña guisa comenzó a dar saltos y zapatetas, mientras gritaba:
—¡Qué calor hace!
Intentaron obligarle a que se vistiera, pero infructuosamente.
Salió a la calle, y su aparición determinó un verdadero tumulto.
Aullaron los guardias, obligándole a vestirse y le llevaron preso.
Le han procesado por ultrajes al pudor.
Cuando se vió en su celda, exclamó satisfecho:
—¡Ya tengo comida y cama hasta que lleve el verano!
Sólo lo que sea francés.
PARIS. En vista de la campaña emprendida por Le Matin y otros periódicos, el ministro de Marina ha ordenado que la Administración de su departamento ministerial no compre con destino a los buques y arsenales ningún objeto que no sea de fabricación francesa.
Caza de apaches.
PARIS. Durante la pasada noche la Policía ha realizado una verdadera cacería de apaches.
Detuvo, entre otros muchos, a dos que se disponían a robar en una casa.
Los citados sujetos quisieron escaparse saltando por ventanas y tejados.
Al fin se les logró reducir y llevar al Depósito.
También ha sido preso un temible jefe de banda.
El robo del auto.
PARIS. La Policía ha averiguado que los autores del robo de un auto, de que fué víctima en Niza un «chauffeur», son dos alemanes, a quienes acompañaba una «chanteuse» de cuarto orden.
Se les busca y se cree que serán capturados.
Contra el vicio del opio.
PARIS. A bordo del vapor «Persia» han sido confiscados 542 botes de opio.
El Gobierno está decidido a perseguir encarnizadamente a los propagandistas y fomentadores del vicio de fumar tan peligrosa droga.
El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

PORTUGAL
El Gobierno probable.
LISBOA. Continúan las negociaciones para la constitución de un Ministerio que reemplace al del Sr. Duarte Leite, virtualmente dimisionario.
El ex presidente Chagas, embajador de Portugal en París, se encuentra aquí actualmente y toma parte en las negociaciones.
Hay dos combinaciones políticas, diametralmente opuestas.
Un Ministerio derechista, presidido por Almeida y apoyado por los independientes, y otro demócrata, sostenido por los radicales y dirigido por Alfonso Costa.
Hasta ahora, la solución Almeida tiene más probabilidades.
Dícese que dicho político se encargará de la presidencia y de la cartera de Interior.
Se habla de Egas Moniz para Negocios Extranjeros, de Vasconcellos para Colonias, de Fernández Costa para Marina y de Javier Estévez para Comercio.
El Ministerio así constituido tendría que elaborar un programa medio para asegurarse el apoyo de los unionistas de Camacho y de los independientes.
LOS TEMPORALES
En Francia.
PARIS. En todas las costas del Norte y del Noroeste continúan los temporales con terrible violencia.
De Brest telegrafían que en la región bretona los ríos y arroyos se desbordan y llueve de manera torrencial.
El mar presenta un aspecto imponente.
La Prefectura marítima recibe continuamente despachos, suscritos por alcaldes de los pueblos de la costa, en que se da cuenta de naufragios, de buques sin gobierno que piden socorro, de inundaciones y de otras desgracias.
Un vapor de 5.000 toneladas lleva dos días luchando con el temporal, sin poder entrar en ningún puerto.
Varias lanchas han ido a prestarle socorro y han recogido el pasajero.
La tripulación se niega a abandonar el buque.
De Cherburgo comunican que es difícilísima la navegación por el Canal de la Mancha.
Los barcos que hacen la travesía entre Francia e Inglaterra llegan con gran retraso.
No funciona el teléfono entre París y Londres.
En las islas de Jersey, Guernesey y otras las olas causan muchos destrozos en las playas.
En Inglaterra.
LONDRES. El temporal continúa cada vez con más furia.
Llegan a los puertos de abrigo los buques a centenares.
Se sabe de numerosos naufragios.
Los marineros viejos dicen que pocas veces ha estado tan alborotado el mar del Norte.
En las regiones del Sur de Inglaterra llueve torrencialmente desde hace varios días.
Los ríos siguen desbordándose.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

Y de tan extraña guisa comenzó a dar saltos y zapatetas, mientras gritaba:
—¡Qué calor hace!
Intentaron obligarle a que se vistiera, pero infructuosamente.
Salió a la calle, y su aparición determinó un verdadero tumulto.
Aullaron los guardias, obligándole a vestirse y le llevaron preso.
Le han procesado por ultrajes al pudor.
Cuando se vió en su celda, exclamó satisfecho:
—¡Ya tengo comida y cama hasta que lleve el verano!
Sólo lo que sea francés.
PARIS. En vista de la campaña emprendida por Le Matin y otros periódicos, el ministro de Marina ha ordenado que la Administración de su departamento ministerial no compre con destino a los buques y arsenales ningún objeto que no sea de fabricación francesa.
Caza de apaches.
PARIS. Durante la pasada noche la Policía ha realizado una verdadera cacería de apaches.
Detuvo, entre otros muchos, a dos que se disponían a robar en una casa.
Los citados sujetos quisieron escaparse saltando por ventanas y tejados.
Al fin se les logró reducir y llevar al Depósito.
También ha sido preso un temible jefe de banda.
El robo del auto.
PARIS. La Policía ha averiguado que los autores del robo de un auto, de que fué víctima en Niza un «chauffeur», son dos alemanes, a quienes acompañaba una «chanteuse» de cuarto orden.
Se les busca y se cree que serán capturados.
Contra el vicio del opio.
PARIS. A bordo del vapor «Persia» han sido confiscados 542 botes de opio.
El Gobierno está decidido a perseguir encarnizadamente a los propagandistas y fomentadores del vicio de fumar tan peligrosa droga.
El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

PORTUGAL
El Gobierno probable.
LISBOA. Continúan las negociaciones para la constitución de un Ministerio que reemplace al del Sr. Duarte Leite, virtualmente dimisionario.
El ex presidente Chagas, embajador de Portugal en París, se encuentra aquí actualmente y toma parte en las negociaciones.
Hay dos combinaciones políticas, diametralmente opuestas.
Un Ministerio derechista, presidido por Almeida y apoyado por los independientes, y otro demócrata, sostenido por los radicales y dirigido por Alfonso Costa.
Hasta ahora, la solución Almeida tiene más probabilidades.
Dícese que dicho político se encargará de la presidencia y de la cartera de Interior.
Se habla de Egas Moniz para Negocios Extranjeros, de Vasconcellos para Colonias, de Fernández Costa para Marina y de Javier Estévez para Comercio.
El Ministerio así constituido tendría que elaborar un programa medio para asegurarse el apoyo de los unionistas de Camacho y de los independientes.

LOS TEMPORALES
En Francia.
PARIS. En todas las costas del Norte y del Noroeste continúan los temporales con terrible violencia.
De Brest telegrafían que en la región bretona los ríos y arroyos se desbordan y llueve de manera torrencial.
El mar presenta un aspecto imponente.
La Prefectura marítima recibe continuamente despachos, suscritos por alcaldes de los pueblos de la costa, en que se da cuenta de naufragios, de buques sin gobierno que piden socorro, de inundaciones y de otras desgracias.
Un vapor de 5.000 toneladas lleva dos días luchando con el temporal, sin poder entrar en ningún puerto.
Varias lanchas han ido a prestarle socorro y han recogido el pasajero.
La tripulación se niega a abandonar el buque.
De Cherburgo comunican que es difícilísima la navegación por el Canal de la Mancha.
Los barcos que hacen la travesía entre Francia e Inglaterra llegan con gran retraso.
No funciona el teléfono entre París y Londres.
En las islas de Jersey, Guernesey y otras las olas causan muchos destrozos en las playas.
En Inglaterra.
LONDRES. El temporal continúa cada vez con más furia.
Llegan a los puertos de abrigo los buques a centenares.
Se sabe de numerosos naufragios.
Los marineros viejos dicen que pocas veces ha estado tan alborotado el mar del Norte.
En las regiones del Sur de Inglaterra llueve torrencialmente desde hace varios días.
Los ríos siguen desbordándose.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

AVISOS UTILES
PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 2

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
TUNGSRAM.

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS
KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.
La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.
LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.
PARA SU CABALLO Señori
ARSECALINA MERE
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente.—Efectos Sorprendentes
Pta 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Millones de esponjas
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarro, etc.
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.
FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.
ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes
Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden.
Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.
EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden.
Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.
Los daños materiales son de mucha importancia.
En Alemania.
BERLIN. En todas las regiones de Alemania que baña el mar del Norte reina furioso temporal.
Los buques suspenden su salida y permanecen anclados en los puertos.
Vense obligados a reforzar sus amarras porque la violencia del oleaje es verdaderamente terrible.
Cerca de Hamburgo el huracán ha destruido un aerodromo.
Derrumbóse un hangar y varios dirigibles sufrieron averías graves.
En Lubeck, el viento derribó un andamio de hierro.
Este cayó sobre una casa, hundiéndola.
Muró aplastado un hombre.

Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.
En la instrucción de la causa se han invertido doce semanas; han declarado 664 testigos y se han gastado 285.000 francos.
El Canal de Panamá.
NUEVA YORK. Mister Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del canal de Panamá.
Está acordado que sea el 25 de septiembre de 1913 cuando cruce el canal el primer barco.
Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.
El Kaiser irá a Corfú.
BERLIN. Anúnciase de manera oficial que durante la primavera próxima el Kaiser irá a Corfú y permanecerá allí una temporada.
Los judíos y el divorcio.
SAN PETERSBURGO. Hablándose de clarado que el divorcio entre judíos sólo debía ser pronunciado por el gran rabino, muchos israelitas apelaron a los Tribunales.
Y se ha dictado un fallo en que se afirma que los judíos podrán divorciarse recurriendo en forma legal a las autoridades judiciales competentes.
La salud de sir Grey.
LONDRES. Sir Grey se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

El comercio alemán

Venecia fué en los largos periodos medievales, y por ende antes de que Colón descubriese los fértiles e inmensos hemisferios occidentales, la legítima sucesora de Fenicia y de Cartago en el genio industrial y mercantil que demostraron en la edad antigua...

Los pueblos, cuando padecen enormes descalabros por culpas suyas ó ajenas, procuran corregirse en lo que de ellos depende para volver á subir los peldaños que perdieron en los escalones de la civilización...

En cambio, las sociedades que no se encuentran en presencia de sus particulares catástrofes y prescinden de curar sus males sin preocuparse de remediarlos, estudiándolos por dentro con los rayos X de la calma, la serenidad de espíritu y la fría observancia de su organismo...

Los países que soportan con la paciencia de Job, ó el indiferentismo del imbécil, á las cuadrillas de cerebros mediocres ó á la: Compañías comanditarias dedicadas, como suprema finalidad, á explotar sus influjos, á tragarse el presupuesto y á condimentar el mondongo para convertir el Tesoro colectivo en mesa de francachulas y en asilos de inválidos...

Y en Monarquías, como la de Portugal, por ejemplo, en donde se practicaron tan nefastos sistemas, sus gobiernos no sirvieron á la realza, sino, por el contrario, fomentaron el vacío de los buenos, que se encogieron de hombros; avivaron el odio de los descontentos; engrosaron las filas republicanas, y engendraron la revolución y el anarquismo...

Alemania, á partir de 1871, propagó su industria y su comercio de un modo pasmoso. Surcó los mares, vadecó los ríos, subió á las montañas que parecían inaccesibles y recorrió los valles y las llanuras llevando los productos de sus fábricas envueltos en los pliegos de su bandera...

Alemania pelea con la riquísima y soberbia Inglaterra, y consigue acorralarla por medio de sus éxitos hasta en sus colonias, á pesar del margen protector que las mercancías de la metrópoli disfrutaban sobre las similares del extranjero en una tarifa gradual que llegó á oscilar entre el 10 y el 20 por 100.

Se dió el espectáculo, depresivo para los ingleses, de que cuando celebraron en Londres, en 1897, el jubileo imperialista en honor de Victoria I, por el LX aniversario de su ascenso á la Corona, en 1837, los obsequios que hicieron los Gabinetes, Cámaras y Centros oficiales del Canadá, Nueva Zelanda, Australia y el Cabo de Buena Esperanza, dependencias autónomas en los órdenes político, económico y administrativo, como también las de la India y bastantes más de los trescientos setenta y seis millones de súbditos que las integran, tenían dichos regalos de las industrias del trabajo tedesco, dirigido y amparado por su excelso nieto Guillermo II, causando la sorpresa y la indignación de los hombres públicos de Inglaterra y de sus elementos industriales, quienes hallábase avergonzadísimos de aquella derrota que sufrieron en su misma casa.

Los pueblos de mayor tráfico, incluyendo en él las entradas y las salidas, son los siguientes: Inglaterra, 30.613.179.000 francos; Alemania, 21.102.737.000; Yankuandía, 16.500.660.000, y Francia, 11.279.776.000, que suman ochenta mil doscientos setenta y nueve millones, setecientos setenta y seis mil francos.

Según verán nuestros lectores, ocupan los alemanes el segundo lugar; pero fijándonos en ocho lustros, mientras que la Gran Bretaña cimostró, se aprovechó de las ventajas de la maquinaria de vapor mucho tiempo antes y dispone de un Imperio colonial inmenso, re-

sultan los teutones los más vigorosos del globo en su aspecto mercantil.

Los yanquis figuran en la tercera categoría y casi con la mitad menos de movimiento que el de Inglaterra; pero es preciso advertir que se trata de un país joven, con una superficie extensa próxima á la de Europa, agregando el territorio de Alaska, con pocos habitantes todavía, con variedades de climas que fertilizan múltiples clases de cultivos, con minas abundantísimas, y es ya la única de las cuatro Potencias mencionadas que liquida sus negocios con saldos favorables, pues sus ventas superan á sus compras, y continuará aumentándose á medida que crezca su población y se facilite el desarrollo de sus riquezas agrícolas y minerales.

Francia, siendo la última en el comercio, es la primera en recaudar moneda, porque recibe todos los años un ingreso de dos mil quinientos millones de francos en oro de su propiedad, invertido en deudas exteriores para beneficiar á sus rentistas, quienes emplean su dinero en vivir cómodamente y en ahorrar cantidades considerables para acometer otras empresas ó capitalizarlas en idénticos valores y seguir prestando á los necesitados de sus sobantes pecuniarios.

Si la existencia humana se prolongara por los progresos de la higiene en el aire, en el agua, en los alimentos y en la sangre, por la merma de las epidemias y la abolición de las guerras, que todo ello es factible dentro del amplio círculo científico, y nuestro planeta, en vez de albergar á mil seiscientos millones de individuos de ambos sexos, los duplicase, seguro estoy de que podrían mantenerse á la sombra de la fecundación del suelo, de acuerdo con la inteligencia, la actividad y el trabajo, pues hay mucho aun por explotar y combinar.

Alemania, que desde 1806 á 1871 no descolaba por sus esplendores fabriles, pesa ahora en la balanza de la economía tanto como todas las Repúblicas latinas de Ultramar y más de la mitad de la anglo-celta-sajona yanqui, sumada á aquéllas, porque el tráfico de los dos continentes le acerca á cinco mil millones de dólares, representando la Confederación septentrional el 75 por 100, y Alemania sola pasa de cuatro mil doscientos.

Su desahogo, formado por una labor asidua y tenaz que asombra, le permite poseer 61.437 kilómetros de líneas férreas en un territorio más pequeño que los de Portugal y España en la Península de Iberia; 80.084 navios de vela y 57.702 de vapor para los fletes, ó sean 143.786 en su totalidad, con 31.337.550 toneladas de registro y un movimiento en sus puertos, en 1909, de 364.726 buques, correspondiendo á Hamburgo 35.221, con un tonelaje de 20.260.894 unidades.

Alemania infunde miedo á Francia é intimidiza á Inglaterra, porque tiene fe absoluta en su valer intrínseco, en su «hoj» brillantísimo y en su «mañana» gigantesca. Compara su «ayer» pobre y humilde, y comprende que la perseverancia, la energía, el cerebro, la sobriedad y el amor á la cuna de su origen vencen los obstáculos y le impulsan en su marcha perenne para subir á las cumbres de la gloria y actuar de árbitra.

En aquellos ásperos mares, cuyo predominio perteneció á los ingleses y á los rusos, les disputan ya los alemanes la hegemonía, pues alentados y orgullosos con sus triunfos en Holanda, comprometida ésta por su Gobierno y sus Cámaras á fortificar la bahía de Flusinga, distante cinco horas de navegación de las costas británicas, fáciles de bombardear en el futuro, se atrevieron á «guasearse» de la escuadra francesa en el viaje que en agosto último hizo el Presidente del Consejo de Ministros de París, M. Poincaré, á las tierras del Zar Nicolás II.

Se presentaron en el trayecto para saludar, con metralhas de cortesía, al ilustre huésped de los moscovitas, varios cazatorpederos, cruceros y acorazados, como diciendo: «Constéle á Francia que sus ligaduras diplomáticas con Inglaterra y Rusia no significan el salvoconducto para comunicarse con sus amigos por el Báltico y el Norte, porque aquí me pasee yo para interceptarlo y quizá impedirlo cuando me convenga».

Y es que Alemania confía en su Ejército, el mejor del mundo, y en su Armada, la más completa de todas, pues si la excede en número la inglesa, en cambio sus costas metropolitanas, sus larguísima litorales de Asia y sus grandes colonias requieren muchos barcos para vigilarlos en el trance de una campaña, y Alemania puede concentrar sus recursos defensivos y de ataque en breve tiempo, utilizando la vía de Kiel, y en sitios más concretos y próximos á su domicilio.

Se funda también su confianza en la consolidación de la unidad nacional, compuesta de factores homogéneos en su mayoría, y en la paz interior, cristalizada en el patriotismo casi unánime, exceptuando ligeras protestas en Alsacia, Lorena y Polonia, porque allí las derechas y las izquierdas, los herejes y los ortodoxos, los socialistas y los burgueses, encuentranse comprometidos por una idea común, que es el entusiasmo por su «statu quo», por la soberanía federal construida en Versalles y el propósito firme de empujar sus proyecciones sin límites de ningún género, mientras que Inglaterra es un reino con diversos elementos heterogéneos, lejanos ó difíciles de inspeccionar y en peligro eterno de divorciarse, además de la enemistad de Irlanda, inmediata á su corazón, isla que si soporta y respeta en apariencia á su rival, la odia y la maldice desde el fondo de su alma por conceptuarla antitética con su raza, idioma, costumbres, tradiciones y sentimientos religiosos.

JOSE DE PARRÉS SOBRINO
Partario (Llanes), diciembre de 1912.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 28 de diciembre de 1862.

Ha desaparecido la dificultad que había para construir el ferrocarril asturiano, dificultad que estribaba en la falta de Empresa constructora que quisiera encargarse de las obras sin aumentar el presupuesto y con las condiciones del proyecto aprobado por el Gobierno.

El frío es cada vez mayor en las provincias del Norte, á causa de las muchas nieves que han caído. Estas se han extendido por todo Aragón, y muy particularmente por la parte de Huesca, donde la crudeza del tiempo es tal que hay que lamentar la muerte de algunos individuos que se han helado.

Desde el 3 al 9 del corriente han recorrido la vía férrea de Cádiz á Sevilla 23.062 viajeros. El ingreso de conducción de mercancías ascendió en igual fecha á la suma de 94.464 reales.

DE MONACO A VALENCIA

BENLLIURE, LESIONADO

Motivo del viaje.— Bárbara agresión. VALENCIA. (Viernes, noche.) El ilustre escultor Mariano Benlliure ha llegado en automóvil. Viene de Mónaco, y desde Barcelona le ha acompañado el senador y catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Odón de Buen.

Benlliure emprendió el viaje por la necesidad que tenía de detenerse en Francia para realizar determinados estudios relacionados con el monumento que se levantará en la Sorbona á la memoria del profesor de Ciencias naturales y gran españolista De Lacasse. El viaje, desde Mónaco, le realizó sin que le ocurriera ningún incidente.

Anoche el automóvil en que venían Benlliure y Odón de Buen se detuvo breves momentos en la plaza mayor de Villarreal, pueblo de la inmediata provincia de Castellón. Un grupo de zagalones apedreó el automóvil y una de las piedras alcanzó á Mariano Benlliure, hiriéndole en el ojo izquierdo. La salvaje agresión, al ser conocida aquí, ha causado el consiguiente mal efecto.

El alcalde de Valencia, que preside este Real Automóvil Club, ha convocado para esta noche á la Junta directiva, al objeto de hacer constar su protesta por ese acto de salvajismo. Será comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Benlliure se siente molesto del ojo, á pesar de tener la herida poca importancia. Lo ha declarado así un especialista que le ha visitado. Permanecerá en Valencia Benlliure cuatro días. Al cabo de este tiempo marchará en automóvil á Alicante para ocuparse en el monumento á Canalejas.

ANDALUCÍA

Becerrada benéfica. CORDOBA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado una becerrada benéfica. La entrada ha sido buena. Gallito Chico, por requerimiento de sus amigos y admiradores, se ha prestado á matar un toro.

Se lidió un toro y tres becerras de la ganadería de Paco Páez, antes de Castellones. Toman parte en la lidia los dos Gallos. El primer bicho es jabonero, gordo y admirablemente criado. Resulta bravísimo. El ganadero es ovacionado. Rafael y Joselito pelean con lucimiento, sobresaliendo Gallo «petit», que después con la mulleta hace una faena movida, pero que resulta eficaz.

En cuanto el bicho iguala deja un pinchazo. Después repite con media atravesada. Después larga una buena, en tablas, que se aplaude. Después se lidió los tres becerras, que resultan bravucones. En la lidia de éstos se distinguieron los aficionados aristócratas Angel Custodio, de Ecija, y José Castillo, de Córdoba.

ARAGÓN

Prórroga de licencias. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Por cesar las causas que obligaron á incorporarse á los regimientos de esta guarnición á los jefes, oficiales y soldados que disfrutaban licencia de Pascuas, el capitán general les ha concedido prórroga de licencia hasta 20 de enero, excepto á los pertenecientes al regimiento de Lanceros del Rey.

Felicitaciones al alcalde.

Continúa el alcalde recibiendo felicitaciones de diferentes personalidades por la devolución al Ayuntamiento de Barcelona del oficio redactado en catalán.

Las últimas recibidas son del Círculo Aragonés de Buenos Aires, Lugo, Badajoz y Santander.

La cesión del manicomio.

ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) Esta mañana llegó el director general de Administración local, Sr. Belaunde, acompañado por el administrador general del Hospital de la Princesa.

Fue recibido por las autoridades, diputados provinciales y personalidades salientes del partido liberal. El Sr. Belaunde permanecerá en Zaragoza un par de días.

Ha venido con objeto de ultimar detalles para la cesión del manicomio provincial al Estado.

Elecciones provinciales.

Mañana se verificará la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de La Almunia. Los candidatos serán: D. Antonio Lázaro, liberal, y D. Nicolás García, conservador.

Ambos partidos trabajan activamente para obtener el triunfo.

Los diputados á Cortes Sres. García Sánchez y Torres Guerrero visitan los pueblos del distrito, haciendo propaganda á favor del candidato liberal.

Entre los elementos políticos despierta la lucha bastante interés.

Los radicales.

Los republicanos radicales trabajan activamente para que el mitin convocado por ellos contra la vuelta del partido conservador al Poder revista una gran importancia.

Otras noticias.

La Prensa local dedica sentidas notas necrológicas al catedrático D. Mariano Viscasillas, fallecido en Madrid é ilustre aragonés.

El ministro de Instrucción pública ha enviado su adhesión y un donativo en metálico para regalar juguetes á los niños pobres, iniciativa debida al «Heraldo de Aragón».

Una desgracia.

En el barrio de Casablanca, á un niño de dos años, que se hallaba próximo al fuego, en una casa de campo, se le incendiaron las ropas y resultó con gravísimas quemaduras.

El paciente ingresó en el Hospital, donde se halla moribundo.

CASTILLA LA VIEJA

Tesoro arqueológico descubierto. LOGROÑO. (Viernes, noche.) En la puerta de la Comunidad de Franciscanos de Najera se ha descubierto un verdadero tesoro arqueológico, dándose cuenta seguidamente á las autoridades.

Se ha levantado acta de los objetos hallados. Estos son varios sables moros con empuñadura de oro, plata y cobre, antiquísimos, y varios cráneos humanos, tres momias encerradas en hermosísimas cajas de ébano, con inscripciones legibles, y tres sacos de monedas de oro, plata y cobre.

Los objetos serán expuestos en las Salas Capitulares del Ayuntamiento.

Se ha telegrafado á S. M. el Rey el hallazgo, esperándose una Comisión de Palacio.

CATALUÑA

Asuntos municipales. BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la sesión celebrada en el Ayuntamiento por los vocales asociados, se limitaron á tratar de las enmiendas presentadas al capítulo de gastos.

Fueron rechazadas sistemáticamente todas las enmiendas que tendían á aumentar los sueldos del personal. Hoy continuará la sesión de la Junta y, según quede el presupuesto, se acordará si procede ó no pedir la prórroga para la sustitución del impuesto de Consumos.

Mitin de los radicales. Para el mitin que esta noche celebrarán los radicales contra el advenimiento de Maura al Poder, se hallan ya en Barcelona el Sr. Lerroux, que llegó ayer por la mañana; Salillas, que lo hizo en el rápido de anoche; Alborno, que ha llegado en el expreso de esta mañana, y en el expreso de esta noche se esperada el Sr. Santa Cruz.

De teatros. Anoche se estrenó en el teatro Tivoli la zarzuela «El rey negro», que el público rechazó con gran estruendo.

Nueva entidad republicana. El día 1.º de año se inaugurará una nueva entidad política, republicana, que viene á aumentar el número de ocho, que actualmente existen.

Se denominará Unión nacionalista radical. Se propone desarrollar una política netamente catalana.

Banco provincial. Siguen los trabajos de estudio, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba para la organización de un Banco provincial de crédito y previsión para los Ayuntamientos.

La ponencia encargada de estudiarlo ha terminado sus trabajos. Hoy ha celebrado una conferencia con el Sr. Prat de la Riba, cambiando impresiones acerca del proyecto y forma de someterlo á la aprobación de la superioridad.

El domingo próximo se celebrará un mitin radical contra la probable vuelta de los conservadores al Poder. Hablarán los Sres. Lerroux, Salillas, Alborno, Santacruz é Iglesias (D. Emiliano).

Viaje de Villanueva. Se ha comprobado oficialmente en Lérida que el ministro de Fomento irá el día 4, llegando á aquella ciudad el día 5.

La Junta gestora del ferrocarril de Noguera-Pallaresa se propone tributar al ministro un gran recibimiento, procurando asista á la fiesta de homenaje que se organiza en su honor y en el de los diputados y senadores por la provincia y demás que han contribuido á tal obra.

Todos los diputados y senadores que residen en Barcelona asistirán á la fiesta. El Comité ejecutivo está gestionando que el ministro anuncie cuanto antes la subasta de las obras del ferrocarril.

Merced de vinos.

Están agotándose las existencias de vinos en esta región. Contra lo que se había afirmado, en los mercados franceses los vinos españoles merecen aceptación, y los precios, lejos de disminuir, tienden á aumentar.

El movimiento de vinos en Cete es extraordinario, merced á los arribos de España. En Barcelona se han descargado en la anterior semana tres mil bocoyes vacíos, que suponen 18.000 hectolitros de vino que han de ser exportados.

Por el puerto de Tarragona salen cargados de vinos todas las semanas cinco ó seis buques, por lo que es de esperar continuarán aumentando los precios.

GALICIA

Varias noticias. FERROL. (Viernes, noche.) El temporal arrecia; por esta causa, el comandante de Marina prohibió la salida de buques.

Procedente de Rochefort ha fundeado el transporte de guerra francés «Droma», que le sorprendió en alta mar el temporal, causándole importantes averías en la máquina.

Con difícil navegación pudo llegar á este puerto. Se va á intentar poner á flote los vapores que se fueron ayer á pique en este puerto.

Atacados de rabia.

ORENSE. (Viernes, noche.) En el Instituto antirrábico han ingresado dos hombres, una mujer y dos niños infectados por la baba de un toro en pleno ataque de rabia.

Se les ha aplicado el suero preventivo Ferrán.

El toro y una vaca hablan sido mordidos por un perro hidrófobo, que también mordió á varios cerdos.

Ha intervenido en el asunto el inspector de Sanidad.

VALENCIA

Nuevo general. ALICANTE. (Viernes, noche.) Es objeto de muchas felicitaciones el nuevo general señor Blanco de Castro, recientemente ascendido, que cuenta con innumerables simpatías.

Alcalde dimitido. El alcalde de ésta, dimitido, será sustituido por el antiguo canalejista y reputado médico D. Edmundo Ramos.

El subsecretario de Gobernación. VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha llegado el subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

Ha pasado el día en Paterna, en casa de unos parientes.

Una salvajada.

CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) Ha producido honda impresión el hecho de que al pasar por Villarreal el automóvil en que viajaba el ilustre artista Mariano Benlliure fuera apedreado.

El Juzgado ha ordenado que se instruya sumaria, encareciendo á la benemérita la busca de los autores de la salvajada, para darles escarmiento ejemplar, evitando así la repetición de estos hechos, demasiado frecuentes en la provincia.

ASCONGADAS

Atropellada por un «auto». SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el paso á nivel de Astigarraga arrolló á una niña de tres años, llamada María Irati, un automóvil matrícula francesa.

La niña resultó con heridas de consideración. Ignórase el número del automóvil.

Un incendio.

En Azcoitia un incendio destruyó el caserío de Alsarto, quemándose todos los muebles, enseres y cosechas que encerraba. No hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Donativo regio.

Los Reyes han remitido 80 preciosos juguetes con destino á la fiesta del árbol de Noel, que tendrá lugar el día 4 de enero, á beneficio de los párvulos de las escuelas municipales.

AVISO

A los anunciantes

En contestación á las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de diciembre de 1862.

Una idea digna de aplauso y de que se realice ha indicado un colega, hablando de la fiesta musical que ha de tener efecto en el regio coliseo con el estreno de la ópera «La fuerza del destino», dirigida por el célebre autor y compositor de ella, Verdi. Tal idea ha sido la de indicar la conveniencia de que el célebre artista Ronconi, que hoy dirige y costea una magnífica escuela de canto en Granada, viniera a Madrid y tomara parte en el desempeño de la nueva partitura.

«El Contemporáneo» publicó ayer una carta de París, en la que, a propósito del proyectado viaje de la Reina madre a España, se dice lo siguiente: «En fines de noviembre último fué pedido por S. M. la Reina madre a su augusta hija el permiso para ir temporalmente a Asturias a ver a su hijo enfermo. Llegada esta carta a Madrid, y tomado conocimiento de la cuestión el Consejo de señores ministros en el día viernes 5 de diciembre, se acordaron tres declaraciones, que formaban el ministerial dictamen, y que aquella misma noche fueron puestas en conocimiento de S. M. El Ministerio O'Donnell declaró: 1.º Que desea que conste que la Reina Cristina no tiene de ninguna manera cerradas las puertas de España y que a España podrá ir siempre que quiera, como todos los españoles. 2.º Que no conviene de ninguna manera que ahora vaya a España la Reina Cristina, pues aunque no se mezcle en asuntos políticos, todo el mundo habría de creerlo. 3.º Que aparte esto, el general O'Donnell declara, por su parte, que con sólo pisar María Cristina la frontera de España, él se retiraría del Ministerio.»

«La Reina Isabel... tuvo que pasar por el dolor de comunicar estos acuerdos a su querida madre, dejando a su juicio la decisión que hubiera de tomar en este asunto.»

A tan obsequiosa delicadeza por parte de una hija querida... no había más que una contestación posible, y esa se dió en parte telegráfica por la Reina madre, renunciando al viaje a Asturias.

«Después de esto—añadió la Reina Cristina—, dejó a tu conciencia y a tu corazón el apreciar la lealtad con que se me dice y seguirá diciendo que tengo abiertas las puertas de España.»

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 29 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,37.

Se pone a las 16,46.

Sale la Luna a las 9,25

Se pone a las 18,44.

SANTORAL.—Santo Tomás de Cantorbury, arzobispo; Santos Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; San David, rey y profeta, y Santos Marcelo y Trofimo, confesores.

SAN EBRULFO, abad y confesor.
Nació en Bayeux el año 517. Su familia era de las más distinguidas de aquél por su nobleza y riquezas. Por esto tuvo grandes empleos en la corte del Rey Childberto, los que desempeñó con el mayor celo.

Pero deseando, antes que todo, hacer la voluntad de Dios, consultó con el Señor por medio de ayunos y oraciones, dejó la corte y todos sus honores, bienes y destinos, y tomó el hábito religioso en un monasterio cerca de su patria.

Ocupado en toda clase de virtudes, llegó a una edad avanzada, y murió el día 29 de diciembre del año 596.

La Muñeca Parisiense
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

CINES Y TEATROS

El pánico.

No hay para qué insistir que el pánico es peor que el incendio; el que generalmente produce la casi totalidad de las víctimas. Sabido es que han ocurrido catástrofes hasta en iglesias incombustibles, al escucharse la fatídica voz de fuego, y que ocurren desgracias hasta en la misma vía pública, con todas sus anchuras y refugios, en tiempo de paz, con las seguridades de normalidad que ofrece una procesión que se está viendo desfilar.

Pero el pánico que el público experimenta en los teatros, es como no otro alguno, es insuperable, y proviene precisamente de las noticias y conocimientos que tiene de las catástrofes ocurridas, así como de la justa desconfianza y prevención que le inspiran las malas condiciones de los teatros y la falta de cuidado y vigilancia en los mismos.

Pero si el pánico no se puede evitar en absoluto, cabe disminuirlo en su mayor parte, hasta el punto de evitar que produzca desgracias.

Además, aumentando en los teatros los medios de fáciles entradas y salidas, comunicación y viabilidad, se reducirán desde luego, muy eficazmente, los desastrosos efectos del pánico.

Es necesario en todos y cada uno de los teatros estudiar a conciencia su viabilidad de modo que se obtengan las facilidades siguientes:

Salida separada e independiente del público de las galerías altas, respecto del de los primeros pisos y butacas. A poderse conseguir,

convendría que cada uno de los pisos tuviera su escalera y salida propia, independiente y separada de las de los demás pisos. Las desgracias que produce el pánico tienen su sitio fatal y constante en los encuentros de las corrientes de público de distintas procedencias en las puertas y al pie de las escaleras. Es preciso evitar esas obstrucciones que el público enloquecido forma en brevísima minutos.

Debe procurarse que las escaleras tengan su arranque o principio en distinto sitio de aquel por donde ha de pasar la corriente del público procedente de las galerías bajas.

El bello ideal sería la supresión de las escaleras, pues nadie que esté dominado por el pánico sabe bajar una escalera, por amplia y suave que sea, y si alguien hubiere con bastante sangre fría para bajarla sin tropiezos, los espectadores que aterrados estarían tras de él le empujarían y le harían caer, y cayendo el primero, cae el segundo, el tercero y todos, hasta formar una masa que obstruye completamente las salidas.

Pero no siendo esto posible, búsquese lo más aproximado y diríjase los esfuerzos a obtener escaleras y puertas de entrada y salida abundantes y propias separadamente para cada uno de los pisos. Así, al menos, se evitará lo que tristemente ha ocurrido en todos los incendios: que las masas de víctimas de los pisos superiores obstruyen las salidas de los espectadores que salen de los pisos inferiores.

Pero como las independencias necesarias en los distintos pisos entre sí se hará generalmente imposible en los teatros de Madrid, dadas sus plantas, espacio, distribución y disposición actual, será necesario recurrir al procedimiento de crear en sus fachadas galerías voladas, con escaleras de descenso.

Estas galerías y escaleras podrán armarse de hierro, y el arte puede proporcionar las formas necesarias para que, no sólo no constituyan una fealdad, sino que, antes al contrario, contribuyan a dar a las fachadas fisonomía propia y característica de los teatros modernos en armonía con sus demás elementos constructivos y decorativos, aparte de que en lo útil y necesario nunca puede reprocharse la fealdad.

Hay en Bruselas un teatro no muy moderno (data de bastantes años su construcción) que es el bello ideal de la garantía, y allí, con completa seguridad, ni el incendio, ni mucho menos el pánico, pueden causar víctima alguna. Está en el centro de una plaza, y tiene todo alrededor de sus fachadas amplias galerías de hierro con sus escaleras de descenso. Allí la garantía es segura para el público, pues no llega a estar dominado por el miedo, porque sabe tiene las salidas seguras, y además no hay aglomeración entre los diferentes pisos. Allí cada piso tiene su galería y su escalera.

En cambio en los teatros que las escaleras, además de ser defectuosas e insuficientes por sus dimensiones, están destinadas al servicio de todos los pisos, la catástrofe es segura, porque los espectadores de las galerías altas bajan con todo el coeficiente de pánico imaginable, con verdadera locura y desesperación, porque venen el gran trayecto que tienen que recorrer para llegar a la calle y verse salvos, y en su huida, aterrados, caen, obstruyen las salidas e impiden que los de los pisos inferiores puedan salir.

Si los concurrentes a cada piso tuvieran su salida propia e independiente de los demás pisos, el pánico sería casi nulo.

Además, en los teatros como en todo local donde concurre gran número de espectadores, la voz de ¡fuego!, la iniciación del pánico, cierra todas las puertas a la serenidad, y el hombre, no pocas veces convertido en fiera, ni lee letreros, ni sabe bajar escaleras, ni respeta a niños ni a viejos y resulta que en su atribulada huida sólo recuerda por dónde entró, y por allí mismo se empeña en salir, aglomerándose todos en iguales salidas.

Por eso creo que para inspirar confianza al público y poco a poco instruirle, darle energías e inspirarle serenidad para esos casos desgraciados, estimo que las puertas de los teatros donde se lee «Salida para casos de incendios» deben estar accesibles siempre como salidas al terminar cada función y obligar al público a que las utilice, y así y sólo así tendrán fácil y práctica aplicación.

Ya sé yo que esos problemas son arduos y que para cada teatro se presenta un caso diferente; pero poco a poco, en artículos sucesivos, me ocuparé de todo lo que a los teatros y cines hace referencia, en bien de la humanidad y para ayudar en lo posible a evitar catástrofes que tantas víctimas causan siempre, ya que «la indiferencia», esa enfermedad que se padece en nuestro país, empieza ya a olvidarse de las últimas catástrofes, permitiéndosele seguir funcionando locales y edificios que deberían ya haber desaparecido o haber sido clausurados hace tiempo, para evitar una hecatombe espantosa, con las gravísimas responsabilidades que alcanzarán a quienes son de ello los verdaderos responsables, porque no hay que alterar los términos de la cuestión. Eso de encausar al propietario o empresario de un cine o teatro que funciona con permiso y la autorización necesarios, cuando ocurre una catástrofe, no me parece justo; a quien deberían encausar y pedirle responsabilidades es a la autoridad o autoridades que han autorizado su funcionamiento en malas condiciones, si las malas condiciones del local son la causa originaria de la catástrofe.

JOSE GRASES RIERA,
Arquitecto.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de noviembre

PESETAS 33.640.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 2.546.

DE NAVIDAD

Quien en los días de Navidad circule por las calles de Madrid ha de tener bien dispuestos el estómago y el bolsillo, si su paseo no ha de resultarle un insoportable suplicio.

A juzgar por lo que en calles y plazas se ve, parece que por todas las puertas de la capital de España han entrado en caudalosos y desbordados torrentes los más preciosos dones de la Naturaleza, los más exquisitos inventos y las más celebradas combinaciones de las industrias de la alimentación.

Enormes y apetitosos monumentos de géneros alimenticios dificultan el libre tránsito en todas las vías públicas de esta villa, que cual ninguna otra merece el calificativo de heroica, pues heroicidad y grande es que haga tal ostentación de riqueza, ó más exactamente hablando, de despilfarro y derroche, una población que sólo cuenta con un reducido número de familias que vivan con aquel «confort» necesario para que el Fisco las haga víctimas del impuesto de inquilinato.

Nadie creerá que en Madrid reina la miseria, y que el hambre se padece en muchos mal llamados hogares, viendo en todas las calles en enorme montón los sabrosos jamones de York y los del país de Avilés y Trevelez; los exquisitos salchichones de Lyon, de Boñonia y de Vich; el delicioso chorizo de Pamplona; los embuchados de Extremadura; los delicados faisanes; los incomparables capones de Bayona; las numerosas manadas de pavos, tan sosos en la calle y tan sabrosos en el plato.

Y no es menor que el de la fauna terrestre el contingente que la marina proporciona a los glotonos. El sabroso besugo, la delicada lubina, el succulento salmón, el exquisito langostino, la deliciosa langosta, y no trates de contar, lector querido, el número de barriles del sustancioso escabeche de atún, más ó menos peligroso, que en estos días se entrega al consumo público.

Y ¿qué diremos de los dones de la flora? Los hermosos peros de Ronda, las naranjas de Valencia y Murcia, los dátiles de Elche, los higos de Montilla, las pasas de Málaga, las ciruelas de la Rioja, las aceitunas de Sevilla, las castañas, las nueces y el arropo de la Alcarria.

Además, eche usted botellas de los vinos más caros, desde el pálido Jerez real al moreno Pedro Jiménez, el exquisito Champagne de la Viuda, el no menos agradable del Gladiador, los grandes vinos de Burdeos, de Borgoña y del Rhin, los de Oporto y Madeira.

No olvidarán los golosos la brillante exposición de la riquísima pasta de guayaba, las piñas gigantes de la Habana, los almibares, jaleas y mermeladas, el mazapán de Toledo, los turrones y peladillas de Jijona, las renombradas empanadas, tortas, roscas, hojaldres, etcétera, etc., de cien distintas ciudades.

No se atreve el cronista a solicitar medidas de Policía urbana contra este desbordamiento de los «géneros ultramarinos y del Reino», contra esta invasión de la vía pública. Serían, sin embargo, más humanitarias y más justas que aquellas órdenes que obligan a los pobres muertos, ó mejor dicho, a los muertos pobres, a encaminarse a la última morada por caminos solitarios y extraviados, para que su presencia no traiga a la memoria de ciertas gentes un pensamiento que, si no se borrase nunca de su imaginación, aminaría extraordinariamente los funestos efectos de las malas pasiones: que la muerte nos acecha constantemente.

El cronista niega que el espectáculo de la muerte no resulta agradable para muchos vivos; pero también es innegable que a los desgraciados que van transidos de hambre por las calles de la villa en busca de una ocupación donde ganar una peseta para poder llevar algún alimento a su mujer y a sus hijos, que yertos de frío sufren las horribles fatigas del hambrear en una miserable buhardilla, ha de hacerles muy mal estómago y causar gran aborrecimiento y agravios en su ánimo esos escaparates que les estorban el paso y que muestran muchedumbre de delicados manjares, repletos de todo linaje de viandas, aliñadas y aderezadas en las formas más apetitosas, que empalagan y causan hastío a los que están ahitos; pero que, acrecentando el hambre de los hambrientos, es el plato que en ellos cria peor sangre, cebándoles con medulas de agravios y encrudeciendo y enconando sus ánimos.

La actual sociedad, que alardea de altruista, ha olvidado por completo la hermosa obra de consolar al triste, y también que la más importante cosa que hay que considerar en la vida es el dolor que podemos causar al prójimo. Fanfarrona de sus riquezas y adoradora de la diosa Vanidad, ha hecho de la vida una procesión pomposa, encaminando todos sus actos a hacer gala y alarde de los bienes humanos, sumiendo así en la desesperación al desgraciado que vive en extrema pobreza y que ve un constante y doloroso contraste entre su miseria y todos los refinamientos del lujo, que hoy sobrepujan a toda admiración, y de los que se hace muestra a todas horas y en todos los lugares.

A las antiguas arcas en que en los tiempos pasados se vendía el buen paño, han venido a sustituirlas los lujosos escaparates modernos, donde tienen espléndida y numerosa representación todos los caprichos de la vanidad y del lujo, que se ofrecen a la admiración y al deseo de rico, invitándole a gozar y a ser feliz, y que son tormento de los necesitados, en quienes la contemplación de tanta riqueza perdida para el bienestar de la humanidad, hará que en sus almas fermenten mil levaduras malas.

En Madrid, con el desarrollo del lujo y el de los impuestos municipales, sólo dos clases sociales pueden hoy vivir bien: los muy ricos, porque disponen de medios para meterse en todo, y los muy pobres, porque los meten en un asilo.

No se entienda de lo que antecede, que quien esto escribe sea un enemigo de los es-

caparates de las tiendas. Nada más distante de la verdad. En su opinión, el buen aspecto que ofrecen las calles céntricas de Madrid se debe única y exclusivamente al comercio maderileño, que en estos últimos tiempos ha dominado el difícil arte de presentar escaparates lujosos y elegantes, que adornan espléndidamente las calles de la capital de España, viniendo como á ocultar la pobreza de la decoración arquitectónica de la mayoría de los edificios del centro de la ciudad y el descuido é incuria de los parleros de la Casa de la Villa, donde la urbanidad y la urbanización se encuentran igualmente abandonadas.

Únicamente merecen una queja de este humilde cronista los escaparates de los bazares de ortopedia, por la d sagrada costumbre de exponer en ellos un verdadero arsenal de instrumentos horripilantes, que con su brillo llaman la atención del transeunte, que los contempla con espanto y horror, temiendo hayan sido fabricados para ejecutar en su carne todo género de tormentos, despedazándola con sus garfios ó teniendo sus filos con su sangre.

Tal vez tan horripilante espectáculo se ofrezca al público para que lo tengan siempre muy presente los automovilistas, que sin necesidad alguna, sin ventaja para nadie y con daño para muchos, marchan en busca de la muerte ó del destroz de sus huesos a velocidades de ochenta kilómetros por hora.

UN VECINO DE LA CORTE.

LA NEGRITA EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

BILLETES FALSOS

Han sido detenidos por la Guardia Civil del Puente de Vallecas dos mujeres y un hombre, a quienes se acusa de expendedoros de billetes falsos de 50 pesetas. Los billetes falsificados son de la emisión de 24 de septiembre de 1906, y los sitios donde eran colocados no pueden hasta este momento determinarse, porque hace ya mucho tiempo que el comercio en general venla quejándose de la abundancia de billetes falsos de esta clase que circulaban.

Los detenidos se llaman Julio Fernández, María Horcajo y Rosa de Dios; éstas de muy malos antecedentes.

La Guardia Civil adoptó muchas precauciones antes de lanzarse a realizar el servicio, reuniendo bastantes pruebas contra los detenidos antes de verificar su detención.

Ayer ingresaron las tres personas mencionadas en las Cárceles respectivas.

Se encontraron en casa de la María Horcajo varios billetes falsos y uno bueno, picado, del que se había servido la Guardia Civil para comprar cuatro falsos a las mencionadas individuos.

Todavía no se ha dado con el paradero del depósito principal.

Parece ser que las remesas de billetes falsos procedían de Sevilla.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.º Probadilas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas remitidos al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden conmutando por la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional el resto de la condena que le fué impuesta a José María Faus Roig.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta a Joaquín Casanova Fabregat.

—Otro ídem ídem. ídem. el resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Vega Mijares.

MARINA.—Real decreto (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada chilena Sr. Lindor Pérez Gacitúa.

El Chocolate “Agustinos,”
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

DE PRISIONES

Acto de justicia.

El Ampurdanés, de Figueras, dedica una sentida necrología al fallecimiento del director del penal, Sr. Milena, como expresión del sentir de su vecindario, á quien, según dice, aceleraron la muerte los sinsabores, disgustos é injusticias de que fué objeto.

Gracias á su entereza, á su integridad y al profundo sentimiento de su deber, logró disciplinar aquel infierno dantesco, centro de la más grave criminalidad española, que convirtió—pese á todas las leyendas—en una prisión limpia, ordenada y ejemplar.

Su viuda, que queda en el mayor desamparo, porque los funcionarios de Prisiones, por ironías de nuestra política, sólo pueden legarles esta recompensa, nos escribe impetrando el auxilio de la Administración, por quien tanto hizo su marido, para su situación desgraciada.

De personal.

A consecuencia de la sensible vacante del Sr. Milena, han sido destinados:

D. José Lázaro de Quintas, subdirector de la prisión de Barcelona, á director de la de Figueras.

D. Victoriano Ledesma, director del penal de Chinchilla, á subdirector de Barcelona.

Y D. Rafael Vinuesa, jefe del correccional de Avila, promovido á director del Cuerpo con destino á Chinchilla.

Nuestra información.

Noticiero de las Prisiones, órgano del citado Cuerpo, nos dedica un artículo de gracias por la información que venimos publicando respecto al interesante servicio penal, cuya información se propone, según dice, insertar en todos sus números para conocimiento de los interesados en él.

Agradecemos la cortesía y, más aun, la fórmula con que se nos expresa.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

En el día de los Santos Inocentes se reunen los concejales, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, á las once menos cuarto de la mañana.

Los asuntos que figuran en el orden del día son propios del día que la Iglesia celebra, ó al menos lo parece por la simple lectura de sus enunciados.

El Ayuntamiento de Buenos Aires.

Antes de entrar en el orden del día el alcalde dió lectura á una comunicación del Ayuntamiento de Buenos Aires, declarando que aquella municipalidad ha acordado dar el nombre de Canalejas á una de las plazas de aquella ciudad.

El Ayuntamiento acordó ver con agrado lo aprobado por aquella municipalidad.

Enterados.

El Ayuntamiento se dió por enterado de los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil, remitiendo sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, confirmatoria de la providencia gubernativa que redujo á 26 el número de plazas de médicos habilitados para ascenso á numerarios, del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Comunicación del Gobierno civil, aprobando la modificación del Apéndice núm. 15 del vigente presupuesto «Apertura de establecimientos, tarifa D.»

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos del interior y ensanche, hasta fin de noviembre último.

Nombramiento de un farmacéutico.

En votación nominal, por 13 votos contra 8, se nombró un farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:
Para construir una casa en los números 12, 14 y 16 de la calle de Panamá; otra en el número 3 provisional de la calle de Pignatelli; otra en la calle de Castiella, con vuelta á la de Francisco Salas; otra en el núm. 10 de la calle de Juan Bautista de Toledo, extrarradio.

Otros acuerdos.

Se acordó la manera de cumplimentar una sentencia del Tribunal Supremo sobre indemnización al arrendatario que fué de Consumos por alteración de tarifas de hortalizas y verduras.

La devolución de 450 pesetas, retenidas de la fianza al arrendatario de Consumos, por haber cancelado su deuda por igual cantidad. La provisión de siete plazas de romaneros, que existen vacantes, para las Inspecciones sanitarias.

Proposición.

Por unanimidad fué tomada en consideración una proposición del Sr. Aragón para que se solicite de la Compañía de tranvías la instalación de focos eléctricos en las columnas del tranvía en el trayecto comprendido desde la plaza de Alonso Martínez á la glorietta de los Cuatro Caminos.

El ferrocarril de Valencia á Madrid.

El Sr. Quejido ruega á la Comisión especial que gestiona la concesión del ferrocarril directo de Madrid á Valencia que no se deje seducir por la mixtificación que se intenta prolongar el ferrocarril de Valencia á Utiel por Cuenca, sino que continúe gestionando los deseos de Valencia y Madrid de tener el ferrocarril directo.

El Sr. Buendía reconoce que el asunto tiene ahora actualidad, y estima que si al alcalde le parece bien, se puede reunir la Comisión para resolver lo que sea más oportuno. La sesión terminó inmediatamente.

En favor de los carteros.

El alcalde, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento referente á la instalación de timbres eléctricos en las porterías de los edificios para evitar á los carteros la penosa tarea de subir diariamente gran número de escaleras, ha reiterado las órdenes correspondientes á la iniciativa adoptada en 15 de Julio de 1910 para que en todas las casas de nueva construcción y en las que sean objeto de reformas de importancia se imponga á los propietarios la obligación de colocar en las porterías timbres de llamada para que los inquilinos hagan recoger la correspondencia, dirigiéndose á la Asociación de Propietarios para que haga efectivo el anterior acuerdo, al que dicha entidad manifestó su conformidad.

Además, ha dispuesto el Sr. Ruiz Jiménez que no se autorice licencia alguna de construcción ni de alquiler sin que se haya realizado la instalación de dichos timbres.

Renovación de enterramientos.

Estando para terminar el plazo concedido por el Ayuntamiento para la renovación de enterramientos temporales en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, cuyo decenio termina el 31 del actual, se recuerda al público que los que deseen realizar dicha renovación lo verifiquen antes del día 6 de enero próximo.

REFORMAS MILITARES

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el siguiente decreto: En cumplimiento a lo que dispone la ley de Presupuestos para mil novecientos trece, a propuesta del ministro de la Guerra, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suprime el Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, y se organiza en la forma, y con el cometido que se señala en un estado, una Sección que se denominará de Estado Mayor y Campaña.

Y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquél designe entre los destinados en la misma. Art. 16. Se reorganizan las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar e Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados, y proponer las innovaciones o reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad. Dichas Juntas se constituirán en la forma siguiente: Junta facultativa de Infantería: Presidente, el general jefe de la Sección de Infantería; vocales, un coronel de la misma, el de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y tres coroneles con mando de cuerpo en Madrid; desempeñando las funciones de secretario y de auxiliar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de la Sección de Infantería.

EL VERDADERO «SWEATING-SYSTEM» LOS TEMPOREROS Ya es público que el Gobierno se propone suprimir los empleos inferiores en sueldo a 1.500 pesetas, ascendiendo a la categoría de oficiales de Administración civil de quinta clase a todos los que actualmente desempeñan aquéllos. Los empleados «temporeros», nombrados para prestar servicios eventuales y transitorios, que hoy, casi en su totalidad, se han convertido en hijos y permanentes, no saben si les alcanzará el beneficio, y para que se les atienda piden a «Juan de Aragón» el apoyo que siempre está dispuesto a prestar en favor de los desvalidos y en amparo de las causas justas. Entre esos «temporeros» hay quien lleva más de veinte años en su empleo; otros poseen dos títulos facultativos; alguno habla cuatro idiomas, a más de ser abogado; todos son aptos, laboriosos, inteligentes y honrados; la mayor parte están muy por encima del cargo que desempeñan, y, sin embargo, el que más, gana cinco pesetas diarias de haber, con el descuento del 12 por 100. Sabido esto, ¿será pretensión exagerada que pidan su inamovilidad, mayor sueldo y un turno para el ingreso y ascenso en los escalafones respectivos? Vamos con la inamovilidad. Los empleos, es cierto, no son el disfrute de cosa propia, y únicamente al Estado corresponde ordenar libremente su organización. Pero todo esto, a poco que se medite, se ve que no supone otra cosa más que el derecho por su parte a exigir las condiciones necesarias para desempeñarlos. La Administración hubo un momento que necesitó de personas en condiciones para desempeñar unos cargos, eventuales y transitorios antes, muchos de los cuales se convirtieron con el tiempo en puestos fijos y permanentes. Diversas personas se colocaron en esas condiciones, que hoy muchas de las mismas superan por su personal aptitud y por la experiencia adquirida. En tanto sea posible dejar a salvo las condiciones establecidas por la Administración, no es lógico atribuirle la facultad de promover la ruina económica de esas personas, decretando su cesantía. Atendido lo racional, es de todo punto inexcusable garantizar jurídicamente la situación de empleado amenazado de caducidad, reconociendo su estabilidad en el cargo para que fué nombrado. Por el nombre de «temporero» que tienen los aludidos empleados, parece que «todos» prestan servicios eventuales y transitorios, y que, por lo tanto, nombrados por el plazo que éstos duran, deben cesar al final, aunque se les respete en sus puestas, a semejanza de lo que ocurre en el contrato de locación de servicios de derecho común, en que el trabajador es despedido, cuando terminan aquéllos para cuya realización se contrató. Pero es un error equiparar uno y otro caso. En primer término, estos funcionarios dedican al Estado toda su actividad, que inútilmente intentarían aplicar en cualquiera otra empresa. Lo que es peor, cuanto más tiempo transcurre y lleva el empleado en su cargo, más apto es para desempeñarlo, y más inepto resulta para toda otra ocupación; por donde, si el perjuicio de separar de su empleo a una persona poco tiempo después de ser nombrado para el mismo es grande, cuando han pasado algunos años desde aquella fecha resulta enorme. ¿Qué utilidad puede prestar la más perfecta inteligencia e interpretación de un reglamento de contribuciones en otro sitio que no sea la oficina de Hacienda correspondiente? Y si esto es así, ¿no resulta inhumano y cruel decretar la cesantía de un empleado en esas condiciones, abandonándolo en tal estado de inutilidad a los embates de la lucha por la existencia? Esta consideración que, seguramente es, supongo yo, la que se habrá tenido en cuenta para conceder a los militares, intérpretes, cónsules y abogados del Estado, haber de excedencia en los casos de que por reforma de plantilla queden sin colocación, es justo que se tenga en cuenta al resolver las pretensiones de los temporeros. Hay más. Si es un error equiparar el contrato que el empleado celebra con el Estado a la colocación de servicios de derecho común, más lo es creer que los servicios de los temporeros son eventuales y transitorios, y deducir de aquí que es imposible establecer la inamovilidad a su favor, porque al terminar el servicio deben cesar con él, a menos de que se les sostenga como parásitos. Pero, ¿se puede sostener que es eventual y transitorio un servicio que tiene más de veinte años de duración, y que no se sabe cuándo cesará? ¿Se puede decir que es transitorio el servicio de los temporeros que llevan cinco, diez y hasta más de veinte años en su empleo, y que, por tal razón, son de hecho inamovibles? Indudablemente entre ellos debe haber grandes diferencias, y, por lo mismo, debe empezarse por clasificarlos, pues no es lo mismo, ni deben gozar de idénticos derechos el llamado a confeccionar un padrón, por ejemplo, y el encargado de la conservación del Catastro. La amovilidad de este último no depende de que el servicio termine, sino más bien de que caprichosamente se transforme, se suspenda, aunque sólo sea por veinticuatro horas, para hacer vacantes, o sencillamente se le separe ab inito. La amovilidad sería admirable si la separación fuese un acto discrecional de la Administración. Pero en España hace tiempo que la Administración confunde, yo creo que intencionalmente, lo discrecional con lo arbitrario, y cree que todo lo que no esté reglamentado únicamente está sujeto al capricho del que manda. La Administración ha olvidado que lo discrecional debe moverse en la esfera de lo lícito y que no puede hacer todo lo que el Derecho no prohíbe, sino que debe hacer todo lo que la Moral manda. Mas, ¿qué entiende de moral la Administración? La moral administrativa consiste en el criterio personal y subjetivo del que gobierna. Es la moral del aristócrata que no se cree obligado a pagar al sastre, pero que cree in-

dispensable abonar, dentro del término de veinticuatro horas, las deudas del juego; la del comerciante, que por nada del mundo protesta una letra ó deja de pagarla a su vencimiento, lo cual no impide que diariamente robe en la medida ó en el peso. Y es que la moral de estos sujetos no es obra del altruismo, sino del instinto de conservación, del vil interés. Necesitan mantener la estimación el uno y el crédito el otro, que, al fin y al cabo, se traducen en ese común denominador de todas las cosas que se llama dinero. La Administración quizás reconozca la justicia de las pretensiones que ahora formulan los temporeros, pero defiende su dinero. Pues tranquilícese la Administración. No se trata de gravar al Tesoro con cantidad ninguna. Únicamente se pide la inamovilidad de aquellos empleados que habiendo sido nombrados para prestar servicios temporales y transitorios hoy los prestan definitivos y permanentes. No es que deba declararse inamovibles a todos los temporeros, sino tan sólo a aquellos que por haber prestado tan grande número de años de servicio, es indudable que son inamovibles de hecho. No se trata de dar permanencia a servicios que son temporales por naturaleza; únicamente se trata de evitar que, subsistiendo los servicios, puedan cesar los que actualmente los desempeñan. Ascenderán a oficiales de quinta clase de Administración civil, con sueldo de 1.500 pesetas, los de categorías inferiores, y esos, al menos, alcanzan un beneficio al presente, cualquiera sea pequeño, el del aumento del sueldo, y otro no menos estimable en el porvenir, el derecho al ascenso y el de adquirir derechos pasivos. Pero los pobres «temporeros», ¿seguirán en su triste situación actual? ¿Persistirá la iniquidad de condenar al infortunio a funcionarios aptos y trabajadores, que el Estado explota más que retribuye y retribuye malamente? ¿Para quiénes las leyes de salario mínimo? ¿Para cuándo la legislación de asistencia? UN TEMPORERO. Enrique Valentí. Vende Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal de joyería. BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS Dia 26 Dia 27 4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50.000 ptas. nominales... 84 35 84 30 » E de 25.000 » » » 84 50 84 35 » D de 12.500 » » » 84 70 84 70 » C de 5.000 » » » 84 85 84 55 » B de 2.500 » » » 84 90 84 50 » A de 500 » » » 87 25 87 60 » G y H, de 100 y 200... 85 40 87 75 En diferentes series... 84 40 89 00 Fin corriente... 84 60 84 65 4 por 100 amortizable. (Carreteras) Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00 » D de 12.500 » » » 00 00 00 00 » C de 5.000 » » » 00 00 00 00 » B de 2.500 » » » 00 00 00 00 » A de 500 » » » 94 75 94 00 En diferentes series... 94 00 00 00 5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales... 101 00 000 00 » E de 25.000 » » » 101 00 101 00 » D de 12.500 » » » 101 05 101 05 » C de 5.000 » » » 101 00 101 05 » B de 2.500 » » » 101 00 101 05 » A de 500 » » » 101 10 101 20 En diferentes series... 101 10 000 00 Obligaciones del Tesoro... 00 00 00 00 Cédulas del Hipotecario... 101 50 101 45 Ayuntamiento de Madrid. Imp. 1868. Obligaciones 100 ptas... 00 00 76 00 Idem por resultas... 82 00 82 00 Idem expropiaciones interior... 00 00 00 00 Idem id. en el ensanche... 92 75 92 00 Idem Denda y Obras Villa Madrid... 83 00 00 00 Bancos y Sociedades. Acciones Banco de España... 456 00 456 00 Compañía Arrendataria Tabacos... 208 00 208 00 Banco Hipotecario España... 00 00 000 00 Idem Hispanoamericano... 144 00 144 00 Idem Español de Crédito... 00 00 00 00 Idem Español Río de la Plata... 472 75 472 75 Idem Central Mejicano... 00 00 00 00 Unión Española Explosivos... 00 00 00 00 Acciones M. Z. A... 00 00 00 00 Idem Norte de España... 492 00 492 00 S. G. Azucarera, acc. preferentes... 42 25 42 00 Idem ordinarias... 00 00 18 00 Idem Obligaciones amortizables... 00 00 00 00 Francos... 00 00 7 00 Libras... 00 00 26 50 Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes... 84 37 84 56 Idem próximo... 84 57 84 70 Cambio más alto, fin de mes... 84 40 84 50 Idem más bajo... 84 37 84 40 Cambio más alto de próximo... 84 00 84 70 Idem más bajo... 84 57 84 60 Por la mañana en el Banco. Ultimo cambio... 00 00 00 00 CIERRE DE BARCELONA 4 por 100 interior (fin de mes)... 84 50 Nortes... 98 25 Alicante... 92 10 Francos... 7 20 Libras... 26 99 Bolsín de la mañana: 4 por 100 interior... 84 42 Nortes... 98 35 Alicante... 92 05 Francos... 7 15 CIERRE DE BILBAO Altos Hornos... 312 00 Resineras... 99 00 Explosivos... 259 00 Industria y Comercio... 212 00 Felgueras... 83 75 EL CÉLEBRE «AUTOPIANO» La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos contruidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

Las comunicaciones en Colombia El director general de Correos y Telégrafos de la República de Colombia, D. Gregorio Pérez, ha elevado al ministro de Gobierno de su país un informe del estado de los servicios de aquella República americana. Dicho informe merece un detenido examen, no sólo por la precisión con que detalla el estado de los servicios de Correos y Telégrafos, sino por las reformas que dicho funcionario estima deben ser introducidas, demostrando además una gran competencia, el que dicho país aprecia lo que vale el fomento de dichos servicios. Una de las primeras cosas que pide el director general colombiano, es la nacionalización del servicio de Correos, dándole dirección central. En la Memoria incluye varios cuadros, detallando el movimiento de cada administración postal en el año de 1911, de manera que permite apreciar la importancia comercial, social y política de cada población de las allí anotadas. Nótese, en primer lugar, que hubo en el mencionado año un desarrollo considerable en el uso del correo, excepto en las tarjetas postales y los autos criminales. La rebaja en la tarifa para los valores declarados y las encomiendas ordinarias ha aumentado los ingresos en unos cuatro millones de pesos oro. En el año actual el aumento será mucho mayor, a juzgar por los datos parciales conocidos. Para evitar el grave daño que al Erario colombiano venía haciendo la introducción como correspondencia ordinaria, de la que contiene objetos de valor comercial, se llamó la atención de la Oficina internacional de Berna, y ésta, después de algunas negociaciones, ha invitado a las demás Administraciones de la Unión Postal Universal a abstenerse de expedir tales correspondencias. Esta reclamación, unida a otras enviadas a la Oficina internacional de Berna, y que también han sido atendidas, permite confiar en que los ingresos del año actual superarán en el doble a los del año anterior. El crecimiento del correo aumenta de día en día, no sólo por las líneas nuevas postales establecidas, sino porque se han duplicado los viajes y el número de las oficinas. El director colombiano pide a su Gobierno que destine en los Presupuestos una cantidad para pagar conferencias postales y para sostener modestamente en la Administración principal y en algunas agencias postales jóvenes de buenas aptitudes que puedan estudiar por varios meses, trabajando en cada sección del correo. Esta iniciativa demuestra que el funcionario que dirige el ramo de Comunicaciones es un hombre que se preocupa de formar un personal perfecto, y por este motivo merece un sincero aplauso de cuantos nos dedicamos al estudio de estas cuestiones. Defiende también en la Memoria los buenos efectos causados por la fiscalización. Sin ella no había estímulo para los buenos empleados de Correos, alentaba a los malos a la incuria y al fraude. Mediante la labor de esos visitadores ambulantes se ha llegado a una buena selección de personal, y a ofrecer una garantía de que carecía antes el correo colombiano. Por la Dirección de Correos y Telégrafos de Colombia se publica una revista muy útil para el público, pues aquella enseña cómo deben utilizarse dichos servicios, y a la vez es texto de consulta para los empleados. En Colombia hay 531 oficinas postales nacionales. En este año se han creado 32, de las cuales 13 tienen empleado y 19 son desempeñadas por la autoridad política del lugar, aunque en algunas de ellas sólo se atiende a la venta de especies postales, por no estar unidas a la red postal. De estas 531 oficinas, 83 son exclusivamente postales, y el resto son mixtas de Correos y Telégrafos. La ampliación en los envíos de valores declarados hasta 40 pesos, rebajando al mismo tiempo la tarifa de franqueo, ha sido una reforma tan buena como beneficiosa, especialmente para la clase pobre. Por decreto de 18 de julio de 1911 se restableció el servicio de giros postales y telegráficos, y funcionan 116 oficinas postales, las cuales se giran entre sí hasta 20 pesos oro en cada giro. El beneficio que reportan dichas oficinas es grande, y todas funcionan con un capital de 30.000 pesos oro, que pronto tendrán que aumentarle, por el desarrollo creciente de aquéllas. La Administración postal colombiana se ha dirigido a varias Administraciones postales extranjeras afiliadas a la Unión postal universal, proponiéndoles el canje de giros internacionales. Algunas, como Inglaterra y Alemania, lo han aceptado, y ya están para ratificarse los Convenios respectivos. En esta legislación, el Parlamento aprobó las bases de la Convención postal continental entre los países del Sur de América, acordadas en el Congreso postal sudamericano celebrado en Montevideo en 1911. Los estatutos están calcados en los de la Convención universal de Roma, salvo modificaciones de carácter fraternal, que facilitan mucho las relaciones postales. La distribución de la correspondencia a domicilio se encuentra ya establecida en las grandes poblaciones, con resultados prácticos excelentes. En Bogotá se distribuyeron en el mes de mayo último 69.924 objetos postales, y en Medellín, 46.591. En el artículo próximo me ocuparé del servicio telegráfico. V. SAULNIER. ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Asociación Matritense de Caridad En la última reunión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos habidos desde el día 1.º del corriente. Los primeros importaron 38.118,85 pesetas, y los gastos 17.426,79, hasta el día 26. Se acordó socorrer a 88 familias verdaderamente necesitadas, que tenían solicitados socorros, después de comprobar la certeza de la desgracia, distribuyéndose 1.510 pesetas, según la necesidad de cada uno, y conceder ocho plazas de acogidos en los Asilos. También se aprobó la propuesta de socorros de la Junta del distrito del Hospicio, importante 110 pesetas. Insuficiencia estomacal Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Se concede el retiro al coronel de Caballería D. José Argüelles, al comandante de Caballería (E. R.) D. Nicolás Roca Fernández, al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Morínigo y al comandante de Caballería don Julio Amado.

Práctica.

Hoy se publica una circular disponiendo las prácticas reglamentarias de 38 alumnos de la 13.ª y 14.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra.

Ascensos.

Se concede el empleo de segundos tenientes a 26 sargentos de Carabineros, alumnos de la Academia especial de dicho Cuerpo.

También asciende a farmacéutico mayor el primero D. Bernardino Herbás, y es destinado al Hospital de Granada.

Más retiros.

También pasan a esta situación el músico mayor de primera D. Manuel Narváez, el teniente coronel de Carabineros D. Antonio Guardiola y el teniente coronel de Carabineros D. José Segarra.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Alberto Lagarde.

Recompensas.

Se concede cruz de segunda clase de San Fernando al comandante de Infantería muerto en Melilla en 1909 D. Eduardo López Nuño, y al capitán de Infantería D. Rafael Moreno Guerra; el empleo de comandante al capitán D. Celestino Bayo, muerto a consecuencia de lesiones recibidas efectuando vuelos de aviación, y cruz de primera de María Cristina al capitán de Ingenieros D. Enrique Arrillaga, herido en prácticas de aviación.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el primer teniente de la Guardia Civil D. Vicente Salinas.

Licencia.

Seis meses, por asuntos propios, para París y Pau (Francia) al capitán de la Guardia Civil D. Antonio Seoane.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Infantería D. Manuel Canella.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capellán primero D. José Rodríguez Gallego.

EXTRANJERO

Ejército de los Estados Unidos.—Estudíase un proyecto de reorganización de este ejército en Washington, para lo cual se reunirán las autoridades militares en esta capital el 8 de enero próximo. Tienen la intención de abolir las subdivisiones actuales y establecer las brigadas, para facilitar la concentración de los diversos Cuerpos de ejército.

Ingreso en Saint-Cyr.—Es un hecho el aumento del coeficiente de aptitud física para el ingreso en Saint-Cyr. En las bases del concurso para 1913 ha decretado el ministro de la Guerra francés que el coeficiente de gimnasia sea elevado en 10 puntos. Para el examen escrito, será 60 el coeficiente; para el oral, el mismo; el de la gimnasia, 27; el de equitación, 1, y el de esgrima, 2.

La telegrafía sin hilos y los dirigibles.—La estación radiotelegráfica de Francfort ha logrado ponerse en comunicación con los dirigibles Zeppelin a distancias mayores de 300 kilómetros, y esperan los alemanes que prontamente puedan comunicar a 1.000 kilómetros.

Estas experiencias tienen la mayor importancia, pues dichos aparatos serán, en tiempo de guerra, empleados, al comienzo de las hostilidades, en averiguar y comunicar las disposiciones y situaciones estratégicas del enemigo.

Estadística de aviadores.—Francia cuenta con 838 pilotos de aeroplanos; Inglaterra, 244; Alemania, 214, e Italia, 175. En lo concerniente a pilotos de dirigibles, Alemania tiene 39; Francia, 22; Austria, 15, e Italia, 10.

Proyectores de campaña.—Alemania posee

desde la nueva organización 11 unidades, provistas de proyectores de campaña. El alcance de estos aparatos es: en los de 200 centímetros, cuatro kilómetros y medio; en los de 120 centímetros, tres kilómetros y medio, y en los de 35 centímetros, un kilómetro. En el mar, estas distancias son duplicadas.

ASUNTOS DE MARINA

Destino al ministerio.

Destinase al Estado Mayor Central de la Armada al teniente de navío D. José Iglesias.

Ayudante de Marina.

Fué nombrado en propiedad ayudante de Marina de Bayona el teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Romero.

Retiro.

Causa baja definitiva en la Armada el 28 del corriente, por cumplir en esa fecha la edad para el retiro, el capitán de navío de la escala de tierra D. Francisco Pérez Machado.

Clases de tropa.

Se aprobó un cambio de destinos de clases de tropa de Infantería de Marina.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de órdenes del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte el capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pilon.

Espada de honor.

Concédese el uso de una espada de honor al capitán de Infantería de Marina D. Alfonso Aibacete.

Revista.

Se autorizó para pasar la próxima revista administrativa en la corte al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio García Tenorio.

Salón Automóvil de París

Bien informados, venimos a dar en pocas líneas noticia a nuestros lectores del Salón Automóvil que acaba de celebrarse en París. Nada «patant» aspecto a motores que, viniendo perfeccionándose desde hace quince años, poco pueden ya mejorar. El inmenso adelanto fué un hecho; ahora, sólo pequeñas variaciones, mejoras en mayores rendimientos, frenos, suspensiones, etc.

En el Salón, tres eran las marcas visitadas, las que, con gran distancia a las otras muchas, llamaban la atención, siendo punto menos que imposible acercarse a los «stand» que ocupaban: RENAULT.—La marca reconocida como la primera en coche de población. PEUGEOT.—La antigua y poderosa marca reconocida como la primera en el coche de turismo. R. C. H.—La famosa marca americana, que sumando a las buenas condiciones de precios sus condiciones de material y presentación, «viene pegando», hasta el punto de «meter miedo» a las marcas europeas.

Este es el punto interesante; de esto debemos informar a nuestros lectores. Hace ya mucho que toda persona interesada en el «sport» automovilista ve que América, con su sistema de fabricar un solo tipo y en cantidades asombrosas (la fabricación de la R. C. H. en 1913 será de 35.000 coches, todos idénticos), vendría a Europa con su coche económico. Ya esto ocurrió; pero los primeros coches americanos, que cumplían el er muy baratos, no han dado resultado conveniente ni por la clase de materiales ni por su presentación. El tipo R. C. H. (llamado tipo de Francia) cumple cuanto podía pedirse y presentando un coche precioso, con un motor que en nada tiene que envidiar a los de marcas francesas, inundará los mercados de Europa.

No influirá tal coche y otros que seguramente vendrá a lanzar América, en que el auto que se fabrica en Europa rebaje en buena proporción sus a nuestro entender excesivos precios? Así lo creemos, y veremos si el tiempo no viene a darnos la razón. Poco más tenemos que añadir. En el ramo de accesorios, una protección de «maras bien estudiada y que será práctica cuando su precio hoy excesivo compense.

El Gran Palacio de la Exposición, siempre inmenso; la instalación de luz, ideal; el público numerosísimo, y hasta el año que viene, que anuncian salón para el mes de octubre.

—Tenía la prueba aterradora. —¿Cuál? —Que habías puesto sobre nosotros la maldición de que yo llevaba la pena. —Desgraciada!... ¿de modo que me has acusado?... ¡tú!... ¡has acusado a tu padre en seguida y con pruebas inseguras, porque esos billetes podían estar en mi poder por razones que ignoras!... Si, desgraciada... ¡pero decías que has cogido los billetes, ¿qué has hecho de ellos? —Merecía tener todas las alegrías de amar y ser amada...; cuando he tenido esta seguridad... loca he querido tener mi revancha. —¿Cómo? —En una rabia celosa he ido impulsada irresistiblemente hacia mi rival. —¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

—¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

—¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

—¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

—¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

—¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —Comprendo! ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh! sí... si eres de la raza del viejo Aman—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¡Habría debido matarte! —Cuando se explian las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a sublevarse? —¡Miserable criatura!

GRAN MUNDO

La juventud aristocrática bailó ayer tarde en casa de los vizcondes de Roda.

El próximo miércoles abrirá las puertas de su palacio para una recepción de tarde una distinguida y elegantísima dama, en cuya suntuosa y artística morada se han celebrado magníficas fiestas.

En estos días se repartirán las invitaciones. El día 1.º de enero será pedida la mano de la linda señorita Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hija de la condesa viuda de Aidama, con D. Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava.

Con motivo de celebrar su santo la distinguida esposa del secretario de S. M. la Reina Cristina, señora de Aguilar, se quedará en casa el día 1.º de enero.

Han regresado a la corte el embajador de Italia y la bella condesa Bonin-Longare, procedentes de Roma, donde han pasado una larga temporada.

Ha dado a luz con felicidad una niña la bella señora de Suárez de Tangil (née Santos Guzmán).

Muy brillante estuvo anteayer el teatro Real.

Presentábase por primera vez en el regio coliseo la gentil condesa de Asmir, que ha llegado hace pocos días de Vizcaya; acompañábala la marquesa de Villalba y la de Villamagna y su hija.

Con la condesa de Tovar de Lemos estaba la condesa de Catres, completamente repuesta de la enfermedad que la aquejó últimamente.

En el palco de la señora de Lázaro Galdiano estaban la marquesa de Bolaños y la señorita de Potestad.

Con la baronesa del Castillo de Chirel y una de sus hijas, la condesa de la Corzana y su linda hija.

Con la marquesa de Torrelaguna, la señorita Beatriz Mendoza.

Ha sido muy sentida en el mundo diplomático y en la alta sociedad la muerte ocurrida en Madrid del señor de la Rica, que desempeñaba el cargo de ministro de España en Li Haya.

Era un diplomático de larga y brillante carrera, y gozaba de simpatías sin número.

Pocos días hace que se casó su hija con don Antonio de Mazarredo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame. MADRIZZY.

La muñeca Parísión

Fernando VI. 12.—Mayor, 55. Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

Entierro del Sr. Viscasillas

A las tres de la tarde se verificó ayer el entierro del que fué doctísimo catedrático, D. Mariano Viscasillas.

Detrás del coche fúnebre iba el clero parroquial de San Marcos, que cantó varios responsos hasta la Cuesta de San Vicente, donde se despidió el duelo.

Presidían éste el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; el rector de esta Universidad, D. Rafael Conde y Luque; uno de los hijos del finado, D. Rafael; el señor García Coca, y el marqués de Loreto.

El Sr. Rivas excusó la presencia del ministro de Instrucción pública en el entierro por causas de todo el mundo conocidas; pero fué a visitar a la familia del Sr. Viscasillas.

Formaban parte del acompañamiento numerosos catedráticos, los Sres. Méndez Berjano, Hinojosa, Ayuso, Bullón, Felici, Blanco (D. Rufino), Vegas (D. Miguel), Bonilla, Cueva Palacios, Ureña, Amador de los Ríos, Asins, Clemente de Diego, Torres Aguilar, Gutiérrez Garijo, Bartolomé del Cerro, Méndez Pidal, Rodríguez María, Madrid Moreno, del Valle (D. Manuel María), Mérida, López Monis, Daza de Campos, Alemán, Ortega (D. Cayo), Antón, y distinguidas personalidades, como el general Heredia, Sevilla

(D. Francisco), Lasres, Pagés, Alcalde (don José María), Sres. Martínez Lage, Ruiz de Velasco, Barber (D. Mariano), Hidalgo, Méndez Caravia, el secretario general de la Universidad, Sr. Carrasco; el comandante de Ingenieros Sr. Del Río, el capitán Sr. Calvert, Morales (D. Eduardo), Morales del Campo (D. José), Estirado, Sres. Aldeanueva, Gil (D. Rodolfo), Penche, Balaguer, Alarcón, don Isidoro de los Ríos, Grondona, López (D. Felipe), Ibañez (D. Manuel), teniente cura de San Ildefonso, López Martín, Hidalgo, Sanz, Pariante, Medina, González, Martín Álvarez, Jareño, Creus, D. Juan Gutiérrez, Gofí, Frejareño, Rodríguez (D. Ildefonso), Juárez, Baisnet, Rodríguez (D. Ildefonso), López Ballesteros, Jardiel y otros.

A las cuatro recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo el inolvidable maestro.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

DESGRACIA EN VALLECAS

OBRERO MORIBUNDO

Trabajando en la colocación de unos postes para el tendido de los hilos telefónicos en el término municipal de Vallecas, se cayó al suelo ayer tarde el obrero Alfonso Sánchez, de diez y ocho años, arrastrado por el poste, que se torció.

La caída fué desgraciadísima para el infeliz trabajador, pues resultó con la fractura del cráneo.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital Provincial, desconfiándose de salvarle. La Guardia Civil de Vallecas comunicó el hecho al Gobierno Civil.

Casas baratas

La Asociación general constructora de Casas baratas dió anteayer en el Circulo de obreros de San Isidro, sito en el número 1 del Paseo del Marqués de Monistrol, la quinta conferencia que anunció la Prensa sobre «La ley de casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas», y natural era que, con un tema tan sugestivo, el público llenara el espacioso salón del Centro.

Dicha conferencia estuvo a cargo de D. Gumersindo Rojas, ilustrado profesor de primera enseñanza, que fué escuchado con escrupulosa atención.

Con la claridad que él acostumbra comenzó su disertación, citando numerosos casos concretos que demostraron hasta qué extremo se ha encarecido la vivienda en España, y sobre todo en Madrid.

Con este motivo habló del impuesto de Consumos y del de inquilinato, asegurando que si aquel desapareció, por razones de todos conocidas, éste no ha satisfecho a nadie, por lo que pronto desaparecerá también.

Con nutrida argumentación, que el público aplaudió entusiasmado, defendió la propiedad individual de cuanto la persona necesita para vivir: casa, alimentación, vestido, etc. Y demostró la gran facilidad de lograr todo esto, pues existe una ley que lo protege—la llamada de Casas baratas—a cuyo amparo se ha fundado y funciona con mucha fortuna una importante Sociedad—la Asociación General Constructora de Casas Baratas—que tiene resuelta perfectamente la forma de dotar a todos sus socios de hogar propio, mediante una exigua cantidad mensual, que nunca llega a la del alquiler que hoy pagan.

Merced a las hermosas orientaciones que señala la ley antes aludida, y a la simpática Asociación en cuyo nombre hablo—dijo—, todos tendremos pronto nuestro hogar y nos veremos libres de la antigua esclavitud del casero.

Pero vosotros—añadió—seguramente preguntaréis: ¿cómo se ha podido resolver problema tan arduo y curarse mal tan grave? Muy sencillo: por medio de la verdadera mutualidad, donde no existen explotadores ni explotados, que es precisamente lo que sucede en la Asociación constructora que represento en este acto, cuyas utilidades nunca van a bolsi-

prender... ¡y eres tú!... ¡tú, hija mía, la que me ha vendido!... ¡miserable!... Antes que la justicia obre por tu causa y me ponga los grilletes, te estrangularé. Terrible, marcha hacia Lucette, que, al verle venir, le mira inmóvil y dice: —¡Hiere!

Melié se ha adelantado y se pone ante su hija, frente a Francisco. —¡Mata también a la madre y a la hija!

—Pues bien, sí... ¡pagaré las dos!... ¡miserables!... ¡canallas!

Levanta los puños, y de repente vacila, retrocede y se desploma sobre un sillón. —¡Me ahogó!... ¡me ha matado! Mis oídos zumban... ¡Melié!... ¡Lucette!... Da un grito, y se desploma atacado de apoplejía.

Entretanto Kernic primero, después Santiago y Elena, el señor Vaillant y Roberto, han entrado. —Muerto el perro... dice Kernic. Y Melié añade: —Venis demasiado tarde. Y como transfigurada añade solemne mente, señalando a Lucette: —El verdadero juez está aquí.

XVII

La vida prosigue su obra.

Era fin de octubre... una mañana soleada y tibia.

Desde hace varios días hace un tiempo soberbio, un retroceso al cielo... ¡después de dos semanas frías, en que se podía crear un invierno prematuro.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Según notifica la Oficina internacional de Berna, en Colombia británica se ha abierto al servicio la estación de Fort George.

La tasa aplicable es de 3,30 francos por palabra. La tasa para Stewart, British Columbia, es de 3,80 francos por palabra.

Se han establecido algunas comunicaciones radiotelegráficas entre las islas Fiji, por lo que se han modificado algo sus tasas, siendo actualmente las siguientes, que anulan las publicadas en las tarifas (edición 1909):

Via Eastern (isla de Suva), 4,45 francos por palabra; via Francia (isla Levuka), 4,55; via Bilbao (isla Labasa), 4,75; cable Barcelona (isla Taviuni), 4,75.

Los telegramas para Labasa y Taviuni deben dirigirse «Tabasaradio» y «Taviunradio».

Desde 1.º de enero de 1913 se podrán admitir telegramas diferidos, a mitad de tasa, destinados a las Indias neerlandesas. Las vías utilizables son Francia y Eastern.

Según comunica la Compañía South-American-Cable, explotadora del cable de Canarias al Senegal, pueden admitirse telegramas diferidos destinados a la Argentina, Brasil y Uruguay por vía Cádiz-Talisman, que a mitad de las tasas consignadas en el Boletín número 121, págs. 353.

En Marruecos se han abierto al servicio las estaciones de Meknes, Fés, Méhedia y Sefrou. Tasas y vías las de Rabat, o sea las de Tánger, más 50 céntimos de franco por palabra.

También ha quedado abierta al servicio la estación de Cabo de Agua, en las mismas condiciones que Nador y Zeluan hasta nueva disposición.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación celebró ayer mañana una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros. Después del Sr. Barroso estuvo en el ministerio de Fomento.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación para entregar al Sr. Barroso varias denuncias relacionadas con atropellos de obreros en diversas provincias.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso acerca de los Tribunales Industriales, especialmente sobre el nombramiento de los dos jueces especiales en Madrid y Barcelona, que se crean en virtud de la nueva ley.

El ministro de Hacienda ha reunido en su despacho a los directores generales de su departamento, dándoles instrucciones para la adaptación del nuevo presupuesto y recomendándoles la mayor celeridad en los trabajos; a fin de que todas las disposiciones que haya que adoptar para la misma queden firmadas antes del 31 de diciembre y rija el presupuesto en todo su desarrollo, sin dificultad alguna, a partir del 1.º de enero.

Las novedades más importantes en los servicios afectan a la Inspección.

Fué ayer la concurrencia en el Congreso menor que en los días anteriores.

Algunos de los conservadores que han acudido a dicha Cámara, como si respondiesen a una consigna, manifestaban, cuando se les

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es preciso que yo sepa. —Sí... sí, escucha. —Explicáte. —He cometido un acto abominable. —¿Cuál? —He delatado al asesino del comandante Duroc. Francisco se estremece y se inclina como si fuera a caerse, pero después hace un esfuerzo y se incorpora. —¡Estamos condenados!—dice en voz baja a Melié. —¡Perdón!... ¡perdón! La procesión pasa ante la puerta de la «casa maldita». Varias voces jóvenes cantan «Parce Dómine». —¡Perdón! Francisco ha puesto su robusta mano sobre la espalda de Lucette. —¡De pie! Y obliga a su hija a levantarse. —Ahora explicáte.

Lucette baja la cabeza; la procesión se aleja y los cánticos se oyen ya confusamente. —Hacia mucho tiempo había en mi dudas, contra las cuales me sublevaba. —No comprendo, explicate mejor. —Bres tú mismo el que me ha suministrado la execrable certidumbre. —Imposible... ¿cuándo? ¿cómo? —Sé y he visto. —¿Qué sabes y qué has visto? —¡Piedad!—murmuró Melié. —Durante la noche en que te velé cuando tu enfermedad... te has levantado de repente... tu trastornado semblante te acusó en seguida a mis ojos. —¿Me acusó y qué más? —Abriste el armario... tomaste los billetes y quemaste seis. —¡Alucinación! —¡Lo he visto! —No me he movido esa noche. ¡Paradiez! estoy seguro de ello. —Obrabas sin darte cuenta de ello. —Tus sueños han turbado tu cerebro. —Estabas en estado de sonambulismo... ¿comprendes ahora? —Piedad... piedad—sigue diciendo Melié. Francisco se inclina nuevamente bajo este seguro golpe, pero se repone también. —Y aun cuando sea así, ¿qué prueba eso? —Dos billetes se habían caído de tus manos...; los cogí, y el periódico estaba allí, hablando de los números. —¿Entonces?

—Hija maldita por Dios! —Te he maldecido también por tu acto. ¡Entregar a tu padre! —¡El crimen engendra el crimen!... ¡es la ley!... ¡lo expiaré! —Entretanto, responde: ¿dónde están los billetes? —Elena los guardó... ¡oh!, al verla de pie, desafiándome, he comprendido la fuerza que tienen los justos...; ella gritaba su triunfo y yo me he marchado vencida y sin aliento. Francisco se suelta la corbata, y dice: —¿Me ahogó! Pero haciendo un supremo esfuerzo, añade: —Entonces Elena tiene los billetes? ¿qué piensa hacer de ellos? —Servirse contra el culpable, según ha dicho. —¿Cómo? —Haciendo lo que yo haría en su lugar. —¿Y qué harías? —Lucette levantó la cabeza, pareciendo creerse y con los ojos brillantes. —Denunciaría al asesino para borrar con este acto, a los ojos de Roberto, el estigma lanzado por nosotros a la frente de todos los de la raza. Francisco vacila. —¿Me ahogó! —¡Ah! ¡qué fuerza de resistencia hay en él!... se vuelve a poner de pie; el jabalí en su guarida, herido de muerte y haciendo frente a los perros... —Por eso se ocultan... se reúnen y forman complot contra mí... los jueces están en camino... vienen... me quieren

—Hija maldita por Dios! —Te he maldecido también por tu acto. ¡Entregar a tu padre! —¡El crimen engendra el crimen!... ¡es la ley!... ¡lo expiaré! —Entretanto, responde: ¿dónde están los billetes? —Elena los guardó... ¡oh!, al verla de pie, desafiándome, he comprendido la fuerza que tienen los justos...; ella gritaba su triunfo y yo me he marchado vencida y sin aliento. Francisco se suelta la corbata, y dice: —¿Me ahogó! Pero haciendo un supremo esfuerzo, añade: —Entonces Elena tiene los billetes? ¿qué piensa hacer de ellos? —Servirse contra el culpable, según ha dicho. —¿Cómo? —Haciendo lo que yo haría en su lugar. —¿Y qué harías? —Lucette levantó la cabeza, pareciendo creerse y con los ojos brillantes. —Denunciaría al asesino para borrar con este acto, a los ojos de Roberto, el estigma lanzado por nosotros a la frente de todos los de la raza. Francisco vacila. —¿Me ahogó! —¡Ah! ¡qué fuerza de resistencia hay en él!... se vuelve a poner de pie; el jabalí en su guarida, herido de muerte y haciendo frente a los perros... —Por eso se ocultan... se reúnen y forman complot contra mí... los jueces están en camino... vienen... me quieren

prender... ¡y eres tú!... ¡tú, hija mía, la que me ha vendido!... ¡miserable!... Antes que la justicia obre por tu causa y me ponga los grilletes, te estrangularé. Terrible, marcha hacia Lucette, que, al verle venir, le mira inmóvil y dice: —¡Hiere!

preguntaba la impresión que tenían, que creían seguiría el señor conde de Romanones.

En el Congreso se ha reunido la Junta nacional del centenario de las Cortes de Cádiz.

La reunión estaba convocada para aprobar, entre otras cosas, el pliego de condiciones para la adjudicación del monumento.

El señor conde de Romanones marchará hoy a Santa Cruz de Mudela, en el tren de las ocho y veinticinco de la noche.

En la reunión de la Junta nacional del Centenario de Cádiz hubo un brevísimo cambio de impresiones acerca de la aplicación de un pequeño remanente que aún existe del crédito que para todo lo relativo a la conmemoración se concedió.

Se acordó hacer una consulta al Gobierno.

Se ha dicho que al regresar a la Península el general García Aldave se haría una pequeña combinación de cargos militares con objeto de darle un mando.

No hay tal cosa.

Se toma como base de la combinación la jefatura del cuarto militar de S. M., la cual está desempeñada en la actualidad por el general Sánchez Gómez, cuyos servicios son muy estimados.

Al Sr. Sánchez Gómez no le corresponde pasar a la reserva hasta el mes de marzo.

El general García Aldave quedará en situación de cuartel.

La conferencia que ha celebrado con el señor Moret el señor conde de Romanones fué anoche tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Asegurábase por algunos ministeriales que el presidente del Consejo había salido de ella muy bien impresionado.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no había recibido ninguna visita de importancia ni habían llegado telegramas de interés.

Interrogado acerca de si iría esta noche a la estación a despedir al conde de Romanones, y si irían los demás ministros, dijo que él desde luego acudiría a la estación, pero que nada sabía de los demás, porque no ha habido acuerdo ninguno.

También dijo que sabía que iban a ir a despedir al conde numerosos diputados, senadores y amigos, a pesar de que, sobre esto, tampoco se ha tomado ningún acuerdo.

En la Presidencia

El conde de Romanones pasó hoy gran parte de la mañana en su domicilio, y luego se trasladó a la Presidencia, en la que permaneció breves momentos, al cabo de los cuales abandonó su despacho oficial, sin que a la una de la tarde hubiera regresado a él.

El Presidente continúa su labor de visitas y conferencias, y a esto indudablemente ha debido dedicar el tiempo que ha estado ausente de su despacho oficial.

A la una de la tarde se disponían a almorzar en el Congreso con el Presidente de la Cámara los individuos que componen la Mesa. Al almuerzo estaba invitado también el conde de Romanones.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Manuela Varela, 73 años, Colmenares, 6.—Apita Loira, 56 años, Monteleón, 25.—Cirica Vargas, 74 años, Luzón, 11.—Cristina Estévez, 80 años, Toledo, 83.—Hermenegilda Vegas, 63 años, Bailén, 7.—Alejandra González, 75 años, Alberto Agullera, 4.—Ignacio Rivas, 55 años, Embajadores, 33.—Mauricio de Castro, 45 años, Lavapiés, 34.—Encarnación Díaz, 72 años, Minas, 3 y 5.—Laureano Labra, 65 años, Amparo, 6.—Ramon Castro, 59 años, Reloj, 16.—María Rosas, 61 años, paseo del Corredor, 13.—Nicolasa Olivera, 66 años, Rosario, 29.—Celestina Carralero, 25 años, Pacífico, 9.—Tomás Domingo, 47 años, Espartinas, 2.—Eduvigis del Rivero, 79 años, Pez, 17.—Nicasio de la Cruz, 68 años, Portillo, 7.—Dionisia Molina, 73 años, Abascal, 13.—Rita Quiroga, 78 años, Castillo, 5.—Francisca Alonso, 70 años, Pozas, 4.—Josefa del Valle, 66 años, Ave María, 11.—Narcisca Valencia, 53 años, Fomento, 17.—Angel Urora, 56 años, Espejo, 3

y 11.—Juan Ron, 7 años, Fernán González, 11.—María Gómez, 46 años, Torrijos, 10.—Manuela Alella, 64 años, paseo San Bernardino, 6.—Zacarias Monfil, 73 años, Pozas, 12.—Angel Rois, 53 años, Fernández de los Ríos, 7.—Vicenta Martínez, 68 años, Hospital Provincial.

Angela Sánchez, 2 meses, Marqués de Urquijo, 41.—Tomas Galán, 2 años, Antonio López.—María de Gracia Gamarro, un año, San Pedro, 16.—Julia Rodríguez, un año, Arango, 8.—Basilisa Batanero, 11 meses, Cuencia, 2.—José Fernández un año, Esquilache, 21.—Consuelo Verdano, 5 años, Serrano, 9.—Enrique Vaquerot, un año, Preciados, 9.—Enrique Maqueda, 7 meses, San Buenaventura, 7.—Petra Estibert, 35 días, ronda de Segovia, 3.—Victoria Burguenio, 43 años, paseo del Comandante Fortea, 22.—María Salas, un año, paseo de las Yererías, 11.—María Antonia Rey, 66 años, Hospital de la Princesa.—Juliana González, 42 años, Fernández de los Ríos, 16.—Matilde Cortón, 83 años, Carolinas, 21.—Miguel Sáez, 77 años, Amparo, 69.—María Martínez, 85 años, Oviedo, 6.—Pedro Barros, Depósito Judicial.—Pascuala Crespo, 51 años, Hospital Provincial.—Josefa Arnau, 50 años, ídem.—Juana Sanz, 41, ídem.—Camila Gómez, 87 años, Eguiluz, 6.—Agustina Gómez, 71 años, Mendizábal, 8.

Ateneo de Madrid

El domingo 29 del corriente, a las cinco de la tarde, se verificará la cuarta conferencia de las llamadas Florilegio de Poetas Castellanos, en la que se ocuparán de Juan Ruiz, D. Enrique de Mesa; de Lope de Vega, don Manuel de Sandoval, y de Pastor Díaz, don Leopoldo Alas Arguilles.

A las seis y media, D. Pablo Boch dará una de las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública, y disertará sobre el tema «Medallas que ilustran la Historia de España hasta el advenimiento de la Casa de Borbón».

A las diez de la noche, D. Rafael Comenge dará la primera de su curso, también de las organizadas por el Ministerio, acerca del tema «Autenticidad de los antiguos documentos cristianos».

Hay tribuna pública.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas las comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones

necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

SUGESOS DEL DIA

Caída grave.

En la calle de Moratín sufrió una caída casual D. Luis Martínez Bengoechea, fracturándose el codo derecho.

Portero robado.

Al portero de la calle de Vergara, núm. 5, le sustrajeron de un cajón de la cómoda que tenía en el departamento de la portería 275 pesetas en metálico.

Los ladrones no han sido detenidos.

Por distraído.

Don Manuel Fernández se dejó olvidado en un café próximo a la Puerta del Sol un magnífico bastón, que, cuando volvió a recogerle, había desaparecido.

Las sillas de los paseos.

Desde hace bastante tiempo las sillas de los paseos públicos van desapareciendo lentamente.

Hace días fué sorprendido un sujeto que se llevaba varias y más tarde se descubrió un depósito donde se guardaban las sillas sustraídas.

Anoche fué detenido Emeterio Moraque en el momento que se apoderaba de cuatro sillas y se disponía a cargarlas en un carro.

Bronca en un baile.

En un baile de la calle de Don Andrés Bortego se originó anoche una trifulca más que regular porque dos individuos pretendían entrar en el salón y los dependientes se oponían porque aquellos no eran socios.

Resultaron heridos leves Juan Astillero Pérez, de un garrotazo en la cabeza; Manuel Vázquez López, con contusiones en una rodilla; Dionisio García López, de cincuenta años, de un botellazo en la cabeza, y Valeriano García Martín, de un pinchazo en la región glútea.

Todos pasaron a la Casa de Canónigos, quedando detenidos también otros dos individuos.

NOTICIAS GENERALES

El respetable y virtuoso prelado de esta diócesis, D. José María Salvador y Barrera, sufre en estos momentos el inmenso dolor de haber perdido a su virtuosa hermana doña Antonia, que ha fallecido ayer mañana a las nueve en Marchena, su pueblo natal, en donde era amada por todo el vecindario, por sus virtudes y su inagotable caridad para con los desvalidos.

A las muchas manifestaciones de pésame que está recibiendo con tan triste motivo, nuestro respetable amigo el señor obispo de Madrid, unimos la nuestra, muy sincera, deseando a nuestro digno prelado la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable y sensible pérdida.

Hoy se cumple el novenario del fallecimiento del Sr. D. José Requena, activo y respetable comerciante y querido amigo nuestro. A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El 31 del corriente celebrará el Círculo Maritense la clásica «Fiesta de las uvas», repartiéndose entre los asistentes al acto artístico-cucuruchos con las doce uvas de reglamento. La hora de la cita es la de las nueve de la noche.

En breve tendrá lugar la velada teatral, para la que se disponen cuatro lindas obras. El día de Reyes, a las cuatro de la tarde, se repartirán entre los niños pobres los juguetes donados con este objeto, entre los que ya figuran muchos y bonitos, y todo hace esperar que tan simpática fiesta resultará una de las mejores entre las ya celebradas por este Círculo, que hacen de él un sitio de esparcimiento, y buen tono, y en el que todo el ambiente es genuinamente madrileño.

Entre los bellos nacimientos que están llamando en la actualidad la atención de los fieles, y atrayendo hacia sí su tierna devoción, figura el de las religiosas bernardas del Santísimo Sacramento, de grandes y apropiadas figuras alegóricas, buenas, que, además, tiene buena iluminación exterior é interior; que no carece de los atributos, edificios y escenas campestres más conocidos y celebrados de todos los creyentes, chicos y grandes, como co-

locados por entendidos sacerdotes, y que, por último, y como obligado fondo de tan conmovedora y tierna escena bíblica de la grandiosa redención del humano linaje, cuenta con un gran lienzo, representando en el horizonte lejano un buen paisaje, con montes y con valles y prados de aquella tierra santa.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio celebrará junta general ordinaria en su domicilio el domingo 29, a las tres y media de la tarde.

La discusión versará sobre los siguientes temas:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura y discusión de la Memoria.
3.º Aprobación de cuentas.
4.º Discusión de presupuestos para 1913.
5.º Discusión de cuantos asuntos proponga la Junta de gobierno ó presenten en forma los señores socios.
6.º Renovación de la mitad de la Junta de gobierno.

Se cita a todos los señores socios del Centro Gallego para que asistan a la junta general que, a los efectos reglamentarios, se celebrará hoy 28, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de esta Sociedad.

Se encarece a todos los señores socios que asistan, pues se han de tratar asuntos de capital importancia.

En vista de la pertinacísima sequía que viene imperando ha tanto tiempo, y de las continuas escarchas y fuertes heladas que padecemos en el presente invierno, y que tan por igual perjudican a la salud y a la vida de las personas en este invierno excepcional, como secan asombrosamente la tierra y asolan por completo los campos; el celoso y bondadoso obispo de Madrid-Alcalá, que tanto y tan de continuo se interesa por la salud espiritual de todos sus diócesanos, como por su salud corporal y por el legítimo bien de sus intereses materiales, se ha servido ordenar a todas las iglesias de su jurisdicción que, al celebrar la misa los señores sacerdotes, digan diariamente la oración Ad petendam pluviam, por rogar por ella a la Divina Majestad se digno enviar sobre la tierra la benéfica lluvia.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro ha quedado depositado un talón de los Ferrocarriles Andaluces a nombre de J. Mádiriaga.

Se entregará a la persona que acredite ser de su propiedad.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30 (función 30 de abono; 13 del turno primero). Los hugonotes (debut de la Sra. Gagliardi).
ESPANOL.—4.30. El sombrero de copa.
9.15. La reina joven.
COMEDIA.—4.30 (día de Inocentas), Madame Pepita y El ladrón honrado (estreno).
9.15. El ladrón honrado y Madame Pepita.
PRINCESA.—9. Veletas (moda).
LARA.—4 (función de Inocentas), Las cacañas (dos actos), Raúl y Elena, Burlando y Las decididas.
10 (moda), Raúl y Elena.—11. Las cacañas (dobte).
CERVANTES.—4.30. La nicotina, Trampa y cartón y Los chorros del oro.
9.45 (señalla), Fortunato (tres cuadros)—11 (dobte), Trampa y cartón (dos actos).
COLISEO IMPERIAL.—8 y 8.45, películas.
4. La sacrificada.—3 (sección de Inocentas). Como está la sociedad y Levantar muertos (especial)—6.30. La ley del mundo (especial)—8.30. Saboteaje.—10.30. San Sebastián, mártir (especial).
PRICE.—9. Molinos de viento, Bohemios y El guitarrico.
APOLO.—3.30, gran función de Inocentas. Véanse programas y carteles.
ESLAVA.—8. Polit café.—8.30. Mis tres mujeres.
9.30. La Corte de Faraón.—10.30. Los húsares del Kaiser.
COMICO.—4.30. El amigo de la pipa (estreno; dos actos). Las estrellas (cuadro primero de dicha zarzuela), Lanceros y Las menfias.
10.30 (dobte), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).
GRAN TEATRO.—4.30 (función de Inocentas).
10. La hija del mar.—11. La veda del amor.
De una de la noche a la madrugada, primer baile de abonados.
GRAN VIA.—4.30. La paloma azul.
10. La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).
NOVEDADES.—4.30. El banderín de la cuarta.—5.45. Los lugareños.—7. El golfo de Guinea.—9. Orgullo de raza.—10.15. La Venus moderna.—11.30. El banderín de la cuarta.
MARTIN.—5. El fresco de Goya y rifa de regalos.—6.15 (dobte), La novia del torero y San Cervigullo, mártir (estreno).

10,15, San Cervigullo, mártir.—11,30, La novia del torero.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 a 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable orquesta.

THIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.

SALON MADRID.—4, grandes secciones cinematográficas y preciosos números de variedades.—Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema)—Sección continúa todos los días de 4 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinees infantiles con regalos.

SALON DORE (Alcala, 80 y Santa Isabel, 3)—4, secciones continúas de cinematografía.—Todos los días estrenos.

Últimos días de la sensacional película «La carrera de la Meta de Oro».

BENAVENTE.—3.30 a 12.30, secciones cinematográficas. Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA COMPANIA DEL PACIFICO P. S. N. O. vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, Salidas de, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows include Aranza, Amañón, Oropesa, Araguaya.

Los mercados con x tocan en los puertos del Pacifico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 226 y 251 pts. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO, VALLADOLID.

Licor del Polo.—Unico dentífrico que sobrevive 42 años entre la baránda de dentífricos que apenas son conocidos van al hoyo. Frasco que en los prospectos y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Orive, es falsificado. Rechúzese el que no lo tenga.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano a 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

«EL GRAN BUFON», Exito inmenso. El segundo número aparecerá el sábado próximo.

La Unión Resinera Española Sociedad anónima. BILBAO

Desde el día 1.º de enero próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan contra cupón número 13, los intereses semestrales de sus obligaciones hipotecarias, a razón de 12,50 pesetas cada una, con deducción de pesetas 0,50 de timbre de negociación é impuesto de utilidades:

- En Madrid, Banco Hispano Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Santander, Banco de Santander.
En Valladolid, Banco Castellano.
Bilbao, a 26 de diciembre de 1912.—El presidente del Consejo de administración, Eduardo Cobian.

NADIE QUERIA CREER que por 15 céntimos se pudieran tomar medias noches y pasteles de jamón, esmeradamente elaborados. Desde que el café-bar MONOPOL abrió su puertas, todo el mundo se ha convencido de que esto podía ser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Debilidad sexual (Med llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vórtigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, MONTEIRA, 4 MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL DE TERRAZAS Y AZPEITIA COMANDANTE DE INFANTERIA Falleció el día 27 de diciembre de 1911 en el combate del Kert (Melilla) R. I. P.

Pérdida el día 26 de una orla de brillantes desde la calle de San Millán por la de Toledo a Mayor. Por hacer pendant con la otra. Se gratificará espléndidamente quien la entregue en casa Thomas, Sevilla 3.

REPRESENTANTES con grandes relaciones se buscan en toda España. Ofertas con referencias Postfach 205, Aachen (Alemania).

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Edicase en todos los hoteles y restaurantes.

Paraguas bastones, abanicos, los mejores y más baratos, en la fábrica de M. Vitez, Pta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, callosos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes. Las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del febril amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, gastritis y náuseas, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y resaca. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son: granes, impetigo, erisipela, herpes, dicerias y flictenas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EDREDONES
PARA CAJA DE MATRIMONIO A 12 PESETAS
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
Fabrica de Edredones PEDRO BARRIO: Atocha, 34

FOTOGRAFIA "SIUL"
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.951.—Hay ascensor.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON JOSÉ REQUENA Y CALABUIG
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Otero; hijos doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos D. Ramón Seprián, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar y Mediano; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y abances testamentarios.

SUPLIAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 28 en la capilla del Hospital del Carme (Atocha, 121), hasta las once y media; el día 5 de enero en la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El sábado 23, á las diez de la mañana, se celebrará misa de Requiem en la parroquia de San Pedro de Ayelo de Malferit (su pueblo natal).

Las misas de San Gregorio empezarán á celebrarse en la capilla del Hospital del Carme (Atocha, 121) el día 31, á las diez y media de la mañana. (2)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas crónicos, infecciones gribales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 46, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD R. SAN JUAN Y COMP.ª
Los cesionarios del convenio celebrado en dicha quiebra participan á los acreedores reconocidos que pueden cobrar el quinto plazo anual del ochenta por ciento de sus créditos en la casa de la señora viuda de Ochandorena, Esparteros, 12 y 14.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Emilio Meneses y Puertas
DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1911
A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Patrocinio Puertas; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La misa solemne de Requiem que se celebrará, á las once, el día 28 del corriente en la parroquia de San Sebastián, así como todas las rezadas el día 29 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), y la exposición del Santísimo en la misma capilla, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión y otros varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Espuñes y Espuñes
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su viuda, doña Adelaida Gosálvez, é hijas, doña Adela y doña Luisa, y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Ginés y Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

Thermogène

Cura en una noche resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Torticollis, Lumbagos, Dolores, Gota, Cláctica, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martin y C.ª; Martin y Duran; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y G.ª; CORUÑA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.ª; VALLADOLID, Succ. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Cholliz.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
--	---

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquella.

ESTUFAS
eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 14.

Calificada Pérez Aguirre Cel de mejoras resultados. Precio, 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

Hotel amueblado alquilase. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.ª. De 10 á 12 y de 6 á 8.

REPRESENTANTE
Próximo á salir para instalarse en Tetuán (Marrocos), acepta muestras de casas de importancia. T. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.

PIELES
para señora, se reforman preciosas y cómodas, en la casa más barata de Madrid, La Magdalena, C. Mayor, 23.

1.ª lecciones de idiomas.—Escalimata, 13, 1.ª izqda.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Pinturas GALONES Y

Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA

Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

HIJOS DE A. CANOSA
ANTIGUA Y ÚNICA CASA
Caloríferos para petróleo y alcohol, calentapiés para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbrado y batería de cocina.—GRANDES NOVEDADES.
CRUZ, 31-Teléfono 912-GATO, 2.

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.

GRATIS Ptas. 40
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sírvese mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad "Hermes" D. Burcetona.—Apartado 493

SUCULENTOS
y de sabor incomparable resultan los pollos, poulardas, pavos, capones, corderos, piernas de arnero, etc., etc., con la moderna cacería a aisladora especial de esta Casa.

Beneficios de cocina irrompibles. Baterías completas á 55 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.

Calefacción cómoda y barata por petróleo.
Precios fijos, baratos.
Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Marin.

SEÑORAS
Por exceso de existencias, fabrico 1.500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,50 metros, desde 10 pta. Paños, 1,40 metros ancho, desde 2,50 pta. metro. Toledo, 53. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.

Tres días hace que
Testamos poniendo juguetes en el Arbol de Navidad que regalamos á nuestros clientes, y todavía no hemos acabado. El 30 es el último día. Casa Thomas, Sevilla, 3.

AVISO
La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12-MONTERA-12

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE
EL MAYOR VAPOR REGULAR DEL MEDITERRANEO
Kaiser Franz Joseph I

Saldrá de Barcelona el 20 de enero de 1913, para
Las Palmas, Río Janeiro y Buenos Aires
Lujosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.—Confort moderno.
SEGURIDAD ABSOLUTA
RAPIDEZ ÚNICA
Siete días de Canarias á Río Janeiro.
Madrid, J. Carronste, Alcalá, núm. 15
Barcelona, Joaquín Baixas, Rambla Sta. Mónica, 6, entlo.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS
Preparación completa para las próximas oposiciones.—Pídase Reglamento. Academia Puente, ATOCHA, 11.

PEPTONA
ORTEGA

PARA convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdeca.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Pedro Losada y González de Villalaz
Fernández de Liencres y Fernández de Velasco
FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en las iglesias de San Ignacio, Nuestro Padre Jesús y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, la marquesa viuda de los Castellones; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos, y Obispos de Córdoba, Sión, Santander, Tarragona y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia. (7)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

XXIX ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Josefa del Collado y Ranero
VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ CABALLERO DEL MAZO
DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA Y PRIMERA MARQUESA DE REVILLA DE LA CAÑADA
FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1883
R. I. P.

Los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y testamentarios de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la expresada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. (7)